



Columnas NACIONALES

19 Abril 2024



Para que cuente,
¡Vota!

REFORMA

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



HACE TIEMPO que **Carlos Alpízar** ha sido señalado por presuntos actos de corrupción cuando era secretario de la presidencia del **Consejo de la Judicatura**. En diciembre de 2021, una denuncia anónima llegó a la **FGR** y se le acusaba de extorsiones a jueces y magistrados; y contrataciones con sobrepregios del 30 por ciento en el **Poder Judicial**.

JUNTO a Alpízar fue denunciado **Alejandro Ríos Camarena**, ex titular de la **Secretaría Ejecutiva de Administración**. Contra viento y marea, Alpízar fue protegido por el entonces titular de la **Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, y se quedó en el puesto.

EN FEBRERO de 2022 la **FGR** dijo que no había pruebas ni certeza de quién presentó la denuncia y el asunto se desechó. Así la librarón. Y mientras Ríos Camarena sí se separó del cargo, Alpízar fue premiado con otro en la **Secretaría de Gobernación**.

AHORA acusaciones muy parecidas contra Alpízar fueron presentadas ante el **Consejo de la Judicatura**; y la ministra presidenta, **Norma Piña**, sí se tomó en serio los reclamos que **Arturo Zaldívar** desdeñó.

• • •

GRAN EXPECTACIÓN existe en **Acapulco** por lo que puedan decir las candidatas y el candidato a la **Presidencia de la República**.

El foro es privilegiado para hablar de las visiones de país y las propuestas para componerlo. Desde luego que el tema de la seguridad estará presente.

SUS DISCURSOS se darán en un ambiente marcado por la inseguridad que padecen los gobernados por la morenista **Evelyn Salgado**. Tan sólo el miércoles fue asesinado en ese puerto el empresario **Ricardo Santiago Brito**, cercanísimo al senador y padre de la gobernadora, **Félix Salgado Macedonio**, y que hacía negocios al amparo del gobierno estatal.

ESTE HOMICIDIO se suma a otro que causó conmoción en la entidad: con un narcomensaje fue abandonado en la calle el cadáver ¡decapitado! de quien fuera guardaespaldas de un candidato a diputado por PRI, PAN y PRD.

• • •

POR CIERTO que los asistentes a la Convención Bancaria no supieron si reír o llorar al escuchar al subsecretario de **Hacienda Gabriel Yorio**. Y es que el funcionario se aventó la puntada de que el dichoso **Fondo de Pensiones para el Bienestar** se iba a financiar... ¡con ahorros presupuestales!

¿CUÁLES ahorros?, se preguntaron con escepticismo algunos, toda vez que este gobierno está dejando un déficit presupuestal enoorme de 5.9 por ciento del **PIB**, el más grande en los últimos 24 años. A eso hay que sumar que **Rogelio Ramírez de la O** le está endilgando al próximo gobierno un severo recorte presupuestal, precisamente, para reducir este alto déficit.

ENTONCES, entre los ahorros que no existen y las ganancias del **AIFA**, el **Tren Maya** y **Mexicana**, el fondo de pensiones no será del bienestar, sino del malestar.

La Razón

ROZONES

Va Harfuch a reforzar a Morena

Y fue la candidata de Morena al gobierno de Guanajuato, **Alma Alcaraz**, quien ayer dio cuenta de su estrategia de seguridad, en cuya confección colabora nada menos y nada más que quien fuera secretario de Seguridad Pública en la Ciudad de México: **Omar García Harfuch**. La aspirante del guinda circuló un video en el que aparece sonriente con el ahora aspirante al Senado por el guinda, con quien, asegura, ha estado trabajando en las últimas semanas. El propio García Harfuch interviene en el mismo, luego de que la abanderada da a conocer algunos indicadores de incidencia delictiva que durante la administración de **Claudia Sheinbaum** se alcanzaron: detención de más de 2,000 delincuentes, desmantelamiento de 257 células criminales, reducción de 51 por ciento de los homicidios. ¿Será que el arropo en seguridad del extitular de la SSC en la capital se pudiera traducir en algún apoyo en votos para la causa morenista en una entidad históricamente azul? Pendientes.

Reconocimientos y coscorriones

Y es la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que elabora el Inegi, la que cada trimestre representa para unos un coscorrón y, para otros, la posibilidad de presumir resultados en un tema sumamente delicado. Entre los últimos, nos comentan, está la alcaldía Miguel Hidalgo, demarcación en la que un 68 por ciento de los encuestados expresó sentirse más seguro. El dato es interesante si se compara con el dato de 2021, cuando sólo el 25% de los vecinos se sentía así. Para muchos habitantes de la alcaldía la diferencia entre las dos cifras está la estrategia Blindar MH, implementada por **Mauricio Tabe**, quien hoy busca la reelección, que implicó mayor presencia policial y trabajo coordinado con autoridades capitalinas y de otras alcaldías y municipios. En cambio, entre los que esta vez se llevan malas notas en la CDMX están las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco donde el 72% y 67% de los encuestados dijeron sentirse inseguros. Uf.

"Eres un porro, porro, porro"

Fuerte agarrón se dieron ayer en la sesión extraordinaria del INE el senador perredista **Emilio Álvarez Icaza** y el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que la acusación de "pirata" lanzada por este último caldeó los ánimos. El exombudsman capitalino no toleró el insulto y reviró: "porro, reventador, hipócrita y farsante". El petista le advertía con gritos que no toleraría esas "majaderías". La escena provocó que la consejera **Norma Irene de la Cruz**, que moderaba la sesión, alzara la voz y pidiera orden en la sala. Se han venido volviendo costumbre los encontronazos verbales en la herradura de la democracia, donde el actor principal es Fernández Noroña, porque si no es con **Guadalupe Acosta**, a quien ya evita y prefiere salirse cuando habla, ahora es Emilio Álvarez Icaza, y se suma también el del PRI, **Hiram Hernández**, que lo llama "changoleón". ¿Qué tal?

Déja vu en Diputados

Con la novedad de que ayer Morena y sus aliados aplicaron de nuevo el mayoriteo dentro de la Comisión de Seguridad Social para volver a aprobar el dictamen que les devolvió la Mesa Directiva por un presunto error o "duendazo" con el que se publicó un documento totalmente distinto al ya aprobado relativo a la reforma de pensiones para la creación de un nuevo fideicomiso sobre el llamado fondo de pensiones del bienestar. Aunque la oposición intentó frenar ayer la aplanadora guinda, no lo volvió a lograr y de nueva cuenta sólo quedó como espectadora de lo que ellos mismos han definido como un exceso y falta de diálogo de la Cuarta Transformación. Y después de este aval, nos comentan, ya blanden sus armas para la batalla de la siguiente semana, cuando la discusión llegue al Pleno, y luego, cada vez queda más claro, que ante las instancias judiciales. Como algo que antes ya se vio.

Layda, boletinada por VPG

Con la novedad de que el nombre de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, se tendrá que quedar dos años en el Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género, por declaraciones que hizo hace unos meses sobre diputadas del PRI. Así lo determinó la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aunque la decisión implica una reducción del plazo para estar en el referido registro, pues de cuatro ha pasado a dos, la sanción no resulta menor, pues estar en el referido registro es una mancha en el historial de cualquier político. Fue a mediados de 2022, cuando se encontraba en un pleito directo contra el dirigente del PRI, cuando hizo señalamientos a las legisladoras. El costo de aquellas expresiones que hizo en el *Martes del Jaguar*, hoy le siguen pasando factura, nos hacen ver.

Denuncia y debate

Con la novedad de que, de última hora, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, presentó una denuncia ante la Fiscalía capitalina por el delito de sabotaje, en el escándalo por el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. La dependencia con esto se empieza a apartar de cualquier responsabilidad en el suministro del líquido no apto para consumo humano, cuya existencia en principio se negó, pues ahora presume "la realización de una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable". Nos hacen ver, además, que la acción del Sacmex se da tres días antes del debate entre candidatos a la Jefatura de Gobierno, con lo que además de abrir rutas hacia lo judicial también tiende a apagar la mecha de una bomba que iba a estallar ahí.



BAJO RESERVA

Jaloneos por el control de puertos sacuden a la Marina

:::: En la Secretaría de Marina, a cargo del almirante **José Rafael Ojeda Durán**, hay inquietud entre los grupos internos que desde el sexenio pasado pugnarán por que la dependencia controlara los puertos, en sustitución de la que hoy se denomina Se-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Rafael Ojeda Durán

cretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Dos renunciadas han movido las aguas internas. Se trata, nos hacen ver, de la salida de la coordinadora de Puertos y Marina Mercante, la capitana de altura **Ana Laura López Bautista**, y la directora de Puertos, **Marisa Abarca Hernández**, quienes dejaron el cargo ante la forma en la que se venían ejecutando decisiones, por órdenes de mandos superiores. Nos cuentan que la toma por la fuerza de la Semar de muelles concesionados en Los Cabos no gustó nada a López Bautista, quien advirtió de las consecuencias legales para la dependencia y de los costos para su imagen personal, que no estuvo dispuesta a pagar. Las aguas, pues, no están nada tranquilas en la Marina.

Ajuste tardío y a regañadientes en la alianza opositora

:::: Las campañas electorales en los estados llevan más de 15 días y los dirigentes del PAN, PRI y PRD apenas se dieron cuenta de que los mensajes de sus candidatos a legisladores locales y alcaldes no están alineados al de la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**. Los líderes de la coalición Fuerza y Corazón por México a nivel federal y estatal fueron convocados ayer a la casa de campaña para darles la instrucción de que se uniforme la comunicación hacia los ciudadanos y se privilegie la promoción de la imagen de doña Xóchitl en pendones, lonas y camisetas. Nos aseguran que, por más increíble que parezca, esta corrección no estaba en el radar de los dirigentes partidistas. ¿Será porque es cierto que están más interesados en la grilla que en fortalecer a su abanderada presidencial?

Ejército tampoco sabe nada del portazo a Palacio Nacional

:::: En este espacio le comentamos que el Centro Nacional de Inteligencia había respondido a una solicitud de información diciendo que no tenía documentos sobre el portazo de los normalistas de Ayotzinapa en Palacio Nacional. Otra dependencia que también afirmó no tener información sobre el caso es la Secretaría de la Defensa Nacional, pese a que elementos de la Policía Militar resguardan los accesos del recinto histórico donde vive el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La Secretaría, nos indican, afirmó que no era de su competencia y recomendó acudir a la Oficina de Presidencia y a Gobernación para ver si ellos tienen esos datos. Con los antecedentes que hay en la actual administración, podemos adelantarle en qué sentido serán sus respuestas. Total, todos se echan la bolita.

A nivel de cancillerías se trata el destino de Jorge Glas

:::: Nos comentan que el presidente López Obrador instruyó ayer a la canciller **Alicia Bárcena** establecer comunicación con sus pares de Brasil, Colombia y Bolivia para estar al tanto del estado de salud del exvicepresidente de Ecuador **Jorge Glas**, quien fue detenido por autoridades ecuatorianas en el asalto a la embajada de México en Quito del 5 de abril. Se conoció que Glas envió una carta, de puño y letra, a los presidentes de México, Brasil y Colombia pidiendo su intervención. Sin embargo, el mandatario dejó en claro que no hablaría con el presidente de Ecuador, **Daniel Noboa**, y la petición se tramitaría a nivel de cancillerías.

FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Optimismo forzado? Xóchitl Gálvez, bajo la bandera de Fuerza y Corazón por México, se presenta como la salvadora ante un Morena al que pinta de autoritario y corrupto. Asegura que los ataques en su contra son porque su campaña repunta en las encuestas. La estrategia de Gálvez y sus aliados del PAN, PRI y PRD parece ser una mezcla de optimismo forzado y un llamado desesperado a la acción. ¿Realmente pueden estos partidos, históricamente divergentes, presentar un frente unido y coherente? Decir que todo está bien no lo hace cierto. Aprieten tuercas, están a tiempo.

2. Comprometido. Uno de los promotores de la Cuarta Transformación con más arraigo es, sin duda, Iván Escalante, quien ha estado vinculado con el movimiento político liderado por Andrés Manuel López Obrador y ahora con su sucesora en la candidatura presidencial, Claudia Sheinbaum, por aproximadamente 24 años. Mucho antes de que naciera Morena, que quedó constituido en 2014. Escalante, al igual que muchos otros activistas, ha encontrado en el proyecto transformador un espacio donde la ejecución de políticas públicas enfocadas en el bienestar colectivo y la justicia social son reales. Y lo apoya con todo. Le llaman convicción.

3. Hipocresía y traición. La senadora Alejandra León Gastélum es transparente: no oculta que su estrategia es el sabotaje. Con su presencia y voto junto con Morena en las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía, brindó el *quórum* necesario para la polémica aprobación, pero reveló su verdadero rostro frente a Movimiento Ciudadano. Después de serle negada una posición plurinominal, León Gastélum trasladó su batalla hasta traicionar a MC. Sería ético que se uniera a las filas de Morena, pero esta palabra no figura en su diccionario. Se dice senadora del pueblo. No, lo suyo es la venganza.

4. ¿Somos o no somos? Ignacio Mier, coordinador de Morena y coautor de la iniciativa de reforma de pensiones, describió como un “error humano” que se pusiera a votación un dictamen alterado. Este incidente es parte de los debates y controversias que han rodeado la propuesta de reforma que Mier ha defendido, asegurando que no afectará a los trabajadores y que busca garantizar una pensión digna para millones de mexicanos. La oposición argumenta que Morena busca apropiarse de los recursos de los trabajadores para financiar otros proyectos gubernamentales. Y aunque Nacho Mier lo rechaza, tiene los “errores” en contra.

5. Reclamos. En Morena Ciudad de México continúan las quejas por los sorteos para definir las candidaturas al Congreso de cara a las elecciones del próximo 2 de junio. El morenista Héctor Mora recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para reclamar que no lo incluyeron, tras ganar el primer lugar de la tómbola de la cuarta circunscripción. Ahora, Mora, busca recuperar su candidatura en la capital del país y que Morena cumpla, incluyéndolo en la lista de candidatos. El balón está en el terreno de Mario Delgado, quien ha tenido en la selección de candidatos el mayor de sus problemas. Nunca queda bien.

TRASCENDIÓ

Que el coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional, **Rubén Moreira**, aceptó el llamado de funcionarios y legisladores morenistas a verificar la existencia de su cuenta y saldo en afores para evitar la transferencia de esos recursos a un eventual fondo de pensiones administrados por el gobierno federal y, como ejemplo de atención pronta y expedita a los usuarios, el Pensionisste confirmó cita al legislador... ¡hasta el 7 de enero de 2025!

Que en el Senado, presidido por **Ana Lilia Rivera**, consumaron la aprobación de las reformas a la Ley de Amnistía y la Ley de Amparo, y pese a haber tenido una discusión de confrontación, larga e intensa, finalmente las sacaron adelante, mientras que los diputados no pudieron concluir el proceso legislativo del Fondo de Pensiones para el Bienestar que, por “un error” involuntario en el dictamen, en palabras del morenista **Ignacio Mier**, mandó el debate y aprobación en el pleno para la próxima semana. Bueno.

Que como la víspera del primer debate, **Claudia Sheinbaum**, candidata de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, no tendrá actividades públicas un par de días antes del segundo encuentro entre presidentiables, a fin de prepararse para el contraste de propuestas e intercambio de fuego con los otros contendientes, la abanderada de PRI, PAN, y PRD, **Xóchitl Gálvez**, y el de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**.

Que ayer, en Bogotá, ante un centenar de sus homólogos de universidades de América Latina y el Caribe, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, hizo una declaración en defensa de la autonomía de esos centros educativos en la región, particularmente ante el embate que padecen algunos en la Argentina de **Javier Milei**, la Nicaragua de **Daniel Ortega** y la propia Colombia de **Gustavo Petro** por parte de sus gobiernos. El mexicano recibió en ese foro un reconocimiento de la Udualc a la institución pu-ma por su liderazgo académico en la zona. —



EL CABALLITO

Bomba de tiempo en el PRD capitalino

:::: Nos platican que en el PRD capitalino se desató una crisis financiera, luego de que la dirigencia nacional del sol azteca, encabezada por **Jesús Zambrano**, tomó el control de las cuentas del partido en la Ciudad de México, lo que algunos interpretaron como presión política contra la dirigente local **Nora Arias**. Trabajadores denunciaron que no les han pagado sus sueldos e incluso han salido a protestar y confrontar a los dirigentes, por lo que han sido amenazados. Nos



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Zambrano

hacen ver que quizá la bomba de tiempo ya está activada y podría estallar en plena recta final de la campaña electoral rumbo al 2 de junio. ¿Logrará don Jesús apagar el fuego pronto?

As bajo la manga de Alfa contra Gaby

:::: Nos cuentan que en el debate de las candidatas a la alcaldía Tlalpan, la perredista **Alfa González**, edil con licencia y en busca de la reelección, traía un as bajo la manga. Resulta que uno de los temas era transparencia y la aspirante de Sigamos Haciendo Historia, **Gabriela Osorio**, se sorprendió cuando doña Alfa le sacó una foto en la que aparece con **René Bejarano** "muy sonrientes" y le dijo que era una de sus alumnas, y que incluso "ya lo superó". Nos dicen que cuando esto ocurrió, hubo silencio en todo el equipo que la acompañaba. Nos aseveran que otro momento incómodo fue cuando la perredista le cuestionó que no ha reportado sus gastos de campaña al INE.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Mejora percepción de seguridad en Miguel Hidalgo

:::: Nos dicen que donde andan muy alegres es en la alcaldía Miguel Hidalgo, pues según la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* del primer trimestre de 2024, en dos años bajó mucho la percepción de inseguridad. Ahora, 68% de los encuestados dijeron sentirse más seguros, lo que contrasta, nos dicen, con 25% que se sentía así en 2021. Por ello, nos hacen ver, estos resultados son un empujón a la campaña del alcalde panista **Mauricio Tabe**, quien busca la reelección, y a su estrategia



Mauricio Tabe

Blindar Miguel Hidalgo. En contraste, Iztapalapa, con 72% de habitantes que se sienten inseguros, es de las demarcaciones con resultados más desfavorables. Nos preguntan que si con estos números los candidatos morenistas, como **Miguel Torruco**, seguirán diciendo que Iztapalapa es más seguro que Miguel Hidalgo.

REDES DE PODER



La única condición

Entre los pasillos de la **87 Convención Bancaria** se escucharon diversos **elogios** a las condiciones **económicas** impulsadas por la administración **saliente**,

y que permitieron **ganancias** récord a los **banqueros**.

El gremio se ha **comprometido** a sostener la misma **relación** cercana, llena de **cooperación** y **amistosa** con la próxima persona que encabece la **Presidencia**

de México, siempre y cuando se **cumpla** una sola **condición**: que no cambien las **reglas** del juego que actualmente **rigen** al **sistema bancario nacional**.

¡Bien representados!

Mientras que el secretario de **Hacienda, Rogelio Ramírez de la O**, y el subsecretario **Gabriel Yorio** regresaron de **Washington**, donde se llevan a cabo las reuniones del **FMI** y del **Banco Mundial** para asistir a la **Convención Bancaria de Acapulco**,

al frente de la delegación **hacendaria** en la capital **estadounidense** se quedó el jefe de oficina del secretario, **Roberto Lazzeri**, quien por cierto, fue **responsable** de la compleja **transacción** de **Iberdrola**, y quien también fue **responsable** de la visita de la **secretaría del Tesoro, Janet Yellen**, el pasado diciembre. **¡Bien representados!**

El jingle de Máynez

Nos cuentan que hasta los propios integrantes del partido

Movimiento Ciudadano se han visto **sorprendidos** por el **alcance** que ha tenido la canción **"Presidente, Máynez"** en las **plataformas digitales** en los últimos días.

Es tal el **furor**, nos dicen, que la **cúpula naranja** ha ordenado a toda su **militancia** que hagan videos alusivos para **replicar** esta canción en **redes sociales**. Desde los **candidatos** a un **distrito**, hasta los aspirantes a una **alcaldía, senaduría** o **gubernatura**. ¿Será?



Sacapuntas

TRES
VECES
LO INVITÓ



ENRIQUE
PEÑA NIETO

› Reveló el presidente **López Obrador** detalles de su relación con su antecesor **Enrique Peña Nieto**. Resulta que en el proceso de transición no sólo se reunieron en tres ocasiones para afinar el traspaso del gobierno, sino que hasta lo invitó a comer a su casa. “Lo invité a la casa y comimos, tres veces”, dijo ayer el mandatario en la conferencia *mañanera*. No quedó ahí, pues se dice que en septiembre pasado el expresidente, radicado en España, le envió un mensaje de WhatsApp.



MIENTE COMO
RESPIRA

HERNÁN
GÓMEZ

› **Hernán Gómez** colaboró en **El Heraldo de México**, y siempre, hasta el fin de su contrato, se respetó su libertad de expresión. Las pruebas de ello están en las páginas de este diario. Pero desde 2021, él se ha dedicado a denostar a esta casa editorial, sin prueba alguna. Sobre la demanda presentada desde el 23 de febrero, que la autoridad decida.



LE BAJAN
DE TONO

NORMA PIÑA

› Todo parece indicar que hubo un acuerdo no escrito para bajarle la tensión al pleito entre la Corte y **Arturo Zaldívar**. De entrada, el presidente **López Obrador** dijo que no se requiere pedir juicio político contra la presidenta del máximo tribunal, **Norma Piña**. Y la oposición en el Congreso considera innecesario un juicio contra el exministro.



LAYDA SE QUEDA
EN LISTA DE
VIOLENTADORES

LAYDA
SANSORES

› Fichada en el catálogo de violentadores políticos quedó la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezado por **Mónica Soto**, determinó que la mandataria sí incurrió en agresiones de género contra varias mujeres del PRI, por lo que su nombre permanecerá dos años en esa lista.



BANQUEROS, SIN
PREOCUPACIONES

JULIO
CARRANZA

› El tema de la transferencia de cuentas inactivas de las Afore al Fondo de Pensiones del Bienestar tiene poco preocupados a los banqueros. En la convención del gremio encabezado por **Julio Carranza**, reconocen que los \$40 mil millones no generan un impacto significativo para sus balances. Algunos preparan el proceso para transferir el dinero.



LEONARDO LOMELÍ

CONDECORAN LIDERAZGO
DE LA UNAM

› Otro galardón para la UNAM: la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe le otorgó un reconocimiento por su liderazgo académico y sus aportes a la educación superior en la región. El rector, **Leonardo Lomelí**, recibió la distinción y desde ahí llamó a defender “continuamente la autonomía universitaria frente a tentaciones políticas”.



GAUTIER MIGNOT

RELEVO DE EMBAJADOR
EUROPEO

› De salida va **Gautier Mignot** como embajador de la Unión Europea en México. Recién lo designaron como representante diplomático en Nigeria, y en su lugar llegará a nuestro país **Francisco André**, actual secretario de Estado del ministerio de Exteriores y Cooperación de Portugal. El relevo será en las próximas semanas.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

PRI

Siguen los conflictos en el PRI mexiquense, con la designación de candidatos y candidatas a diputados locales.

En Naucalpan, **David Parra Sánchez** convocó a conferencia de prensa, pues al parecer la dirigencia nacional que encabeza **Alejandro Moreno**, sólo quiere incluir a **Enrique Jacob** y a **Elías Rescala** en estos peleados espacios. Hasta el cierre de esta edición no había definiciones al respecto y en algunas planillas tampoco se lograban poner de acuerdo.

Es una buena noticia que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** reciba a la dirigencia del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, para recibir los Pliegos Petitorios de los Asuntos Económicos y Profesionales 2024 de esta organización sindical, pues antes eran atendidos por los titulares de Educación. La gobernadora mexiquense, recibió con alegría a la dirigencia del sindicato al que pertenece, y aseguró que el SMSEM tiene más de 70 años velando, cuidando y protegiendo a los maestros de la entidad, por lo que la entrega del Pliego Petitorio es un ejercicio democrático y de justicia, un acto que por derecho le corresponde al magisterio, con la finalidad de mejorar la calidad profesional y de vida de sus agremiados. No cabe duda que este gremio ahora juega un papel especial en la entidad mexiquense.

De acuerdo a datos del INEGI, arrojados por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el Gobierno de **Karla Fiesco** con apoyo de la policía y la ciudadanía, logró una baja significativa en la percepción de inseguridad, registrando un descenso histórico del 18.56 por ciento en sólo dos años y salió de la lista 25 a nivel nacional. Con estos resultados, la panista debe estar muy contenta, porque buscará la reelección en este municipio en donde continúa la operación cicatriz entre morenistas que no ven con buenos ojos la nominación de **Daniel Serrano** como candidato, aunque éste se mueve fuerte para conciliar con los izcallenses que son hueso duro de roer, pero creen en el proyecto de la 4T y **Claudia Sheinbaum**.

El que se fue a protestar por la designación del candidato a presidente municipal de Morena, fue **Pablo Peralta**, el todavía priista que aspiraba a ese espacio, pero de acuerdo a militantes de Morena nunca se registró. Peralta culpa a **Higinio Martínez** de estas designaciones, pero éste se desmarcó y pidió a **Peralta** dejar de andar con sus mitotes, y mejor esclarecer las irregularidades detectadas cuando fue secretario de Desarrollo Económico con **Alfredo del Mazo**.



LUIS FELIPE BRAVO MENA

¿Y yo por qué? Historia del ciudadanismo en México

Conforme avanzamos hacia el 2 de junio la polarización política se radicaliza. La tensión será mayor mientras más cerca esté la fecha de la cita en las urnas: está en disputa no solo el poder sino el modelo y los principios para ejercerlo.

Habrán quienes opinen que esto es normal y nada hay de preocupante en el despiadado clima que impera en esta liza de 2024. Sin embargo, lo que en está ocurriendo no es lo habitual. No, por lo menos, si lo cotejamos con los procesos electorales del periodo de la transición democrática 1997-2018.

No es normal, aunque sea cotidiano, que estemos frente al proceso más violento y sanguinario de nuestra historia; no hay precedente de la cantidad de candidatas y candidatos

asesinados, agredidos, secuestrados y desaparecidos cuando aún faltan 40 jornadas de campaña.

No es normal, aunque ya sea parte del elenco nacional, el impune posicionamiento del crimen organizado como actor relevante en el proceso; factor determinante en los cada vez más extensos territorios que controlan y donde el Estado ya no existe. En esos feudos medievales, mercedados por la doctrina de abrazos y no balazos, no hay más ley que el terror criminal que esclaviza a miles de indefensas familias. Obviamente, en esas zonas, si se llegaran a instalar casillas, no se realizará algo que merezca el nombre de elecciones libres.

No es normal, aunque impera el cinismo, que se reconstruya a la vista de todos, el partido de Estado financiado con recursos públicos y con toda la maquinaria del poder público operando, como en la época de oro de los totalitarismos, en apoyo al partido oficial.

La lista de anomalías es larga; con las aquí mencionadas bastaría para probar un hecho histórico lamentable: el régimen de la transi-

ción democrática, que hizo posible en México el sufragio libre y respetado está fracturado; la elección de este año podría significar su muerte definitiva o renacimiento.

Las ciudadanas y ciudadanos de México son plenamente conscientes del riesgo en el que encuentra la libertad y la democracia de nuestro país. Han tomado las calles en dos ocasiones, para defender y respaldar la independencia del INE de los intentos del poder para someterlo. Tristemente, a pesar de su exigencia el "el INE no se toca", a este y al TEP-JF sí lograron trastocarlos.

La estabilidad republicana está agrietada. El sano equilibrio entre los poderes ha sido pervertido. En este caos, pretenden imponer su dominio absoluto.

El único factor que puede salvar el orden republicano y la democracia pluralista es el poder ciudadano. Históricamente han sido las mujeres y hombres de diversas generaciones las que con esfuerzos concatenados e incrementales lograron que México se democratizara. En el documental *¿Y yo por qué? La historia del poder ciudadano en México* (<https://www.youtube.com/watch?v=Tr4VB5LCLjs>) se

reseña que la libertad y la democracia en nuestro país no fue regalo del gobierno, ni de los poderosos, ni de sus compadres oligarcas rentistas. Es conquista de millones de ciudadanas y ciudadanos que un día se hicieron esa interrogación y decidieron actuar, tomando en sus manos el destino de su libertad. La misma pregunta nos debemos plantear en estas horas cruciales. ●

Analista político. @lf_bravomena

CONTRAQUERENCIA



EL DEBATE EN TORNO AL PRIMER DEBATE

POR EDUARDO NATERAS •

Han pasado un par de semanas desde la realización del primer debate presidencial, cuyo análisis posterior se centró, más bien, en las críticas de las candidaturas respecto al formato y las diversas fallas que se presentaron.

Ciertamente, puede haber razón en algunos señalamientos en contra de la organización y producción del debate. Puntualmente, la falla en los relojes, que afectó a candidaturas y moderadores por igual, es inadmisibles. Pero otras cuestiones tienen mucho más que ver con fallas de comunicación entre las representaciones de los partidos y sus candidaturas en torno a acuerdos votados y aprobados por todas las partes.

Respecto a la moderación, cada partido hizo sus propuestas y, posteriormente, las votaron —para lo cual, necesariamente, tuvieron que llegar a un acuerdo que les dejara suficientemente satisfechos. Ya en los hechos, el y la moderadora cumplieron con su papel, sin acaparar los reflectores del ejercicio innecesariamente.

Por lo referente a las críticas en contra del formato del debate —que si fueron demasiados temas, que si las preguntas les obligaron a enfrascarse en discusiones distintas a las preparadas, que si se limitaba a interpelaciones más ágiles—, a decir de la consejera presidenta de la Comisión

Temporal de Debates del INE, las representaciones sí conocieron el formato a detalle, estuvieron de acuerdo, lo votaron y, expresamente, supieron que era suficientemente flexible, que podían hacer uso libremente de la bolsa de tiempo, que podían interrumpir o responder a botepronto lo que quisieran sin necesidad de pedir la palabra y que podían llevar la discusión hacia donde prefirieran.

Sin embargo, quedó en evidencia que esta misma información no fue transmitida con la misma claridad hacia las candidaturas y, en los hechos, el y la moderadora en diversas ocasiones tuvieron que forzar la discusión con preguntas dirigidas, dado que en distintos momentos las dos candidatas parecieron no querer agotar su tiempo cuando sus contrincantes ya habían concluido.

En cuanto a la producción y distribución del set, cabe resaltar que se llevó a cabo un ensayo general del debate, donde participaron el y la moderadora y representantes de los partidos, en el papel de las candidaturas. Si, aún con ello, en su momento, no se inconformaron por el tiro de cámara, la disposición del mobiliario o el tamaño de las mesas, hacerlo “a toro pasado” no tiene la misma validez.

Quizás lo único que definitivamente no contó con el aval de todas las partes fue la decisión —de último minuto— de situar sillas de consejerías del INE prácticamente frente a las candidaturas. Por lo demás, las respectivas representaciones de los partidos acordaron y votaron hasta el último detalle de la organización. Si sus decisiones afectaron el desempeño de sus candidaturas —algunas en mayor medida que otras—, denota, más bien, omisiones de su parte.

Así, el domingo 28 de abril, se llevará a cabo el segundo debate presidencial. Sirvan las lecciones que deja la primera edición para brindarle a la ciudadanía un mejor elemento para emitir su voto de manera más informada.

"Analista político"

eduardonateras@hotmail.com
@eNateras

ASTILLERO

El Herald, periodismo y negocios

// Demanda por 15 mdp // INE: preguntas surrealistas // Indaga entrevista Inna-AMLO

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

S E HA ENCONADO con rapidez el caso de la demanda presentada por El Herald Media Group, que engloba un diario impreso, un canal de televisión, una frecuencia de radio y una página de Internet, contra Hernán Gómez Bruera, periodista y conductor de programas por Internet.

EL GRUPO MEDIÁTICO, que a la vez forma parte del Grupo Andrade, “dedicado de manera principal al desarrollo de actividades vinculadas a la industria automotriz, principalmente en el campo de compra, venta, arrendamiento y reparación de automóviles nuevos y semi-nuevos”, presentó ante un juez en materia civil de la Ciudad de México una “acción personal indemnizatoria por responsabilidad civil y daño moral”, para que Gómez Bruera pague una indemnización “que no deberá ser menor de 15 millones de pesos”. Además, debería publicar extractos de la sentencia en varios medios y cubrir los gastos y costas del juicio.

LA ESENCIA DEL caso radica en los presuntos daños a la imagen y prestigio de El Herald Media Group que el demandado estaría ocasionando al persistir en críticas y señalamientos en columnas y artículos de opinión, en programas de Internet y en el libro *Traición en Palacio*. En concreto, las menciones a negocios del Grupo Andrade, en contratación de rentas de vehículos a dependencias de gobiernos morenistas, que habrían implicado el acomodo editorial de El Herald Media Group a los intereses de los contratantes.

DOS PUNTOS SON claves en este litigio: Julio Scherer Ibarra y Omar García Harfuch, pues asegura el demandado que el grupo mediático censuró sus colaboraciones de crítica e información adversa a quien era poderoso consejero jurídico del presidente López Obrador, y, en el caso de quien fue aspirante a gobernar la Ciudad de México, Gómez Bruera afirma que hubo manejo informativo y demoscópico a favor del ex jefe policiaco.

RESPECTO A DENUNCIAS de hechos concretos, el periodista deberá acreditar ante el juzgado correspondiente las pruebas que sustenten sus señalamientos; en cuanto al ejercicio de la opinión periodística y de la libertad de expresi-

ón, pareciera que el grupo mediático en mención se ha adentrado en un terreno inaceptable.

POR LO PRONTO, personajes contrarios a la llamada Cuarta Transformación han tomado los escritos de Hernán Gómez Bruera para apuntalar sus exigencias de investigación y castigo a Scherer Ibarra y Arturo Zaldívar, a quien se señala como cómplice del ex consejero jurídico.

EN OTRO TEMA: el pasado 20 de noviembre se publicó en redes sociales la entrevista que Inna Afinogenova, del Canal Red, con sede en España, hizo al presidente López Obrador (<https://goo.su/pNojU>).

SIN EMBARGO, Y ante una solicitud del Partido Acción Nacional para sancionar tal ejercicio periodístico, una unidad del Instituto Nacional Electoral mandó vía electrónica al Canal Red la siguiente solicitud de respuestas, para ser contestadas en un plazo de 24 horas, que dan cuenta del surrealismo que se vive en México en cuanto a lo comicial y lo periodístico:

– **EL MOTIVO** o las razones por las cuales realizó la controvertida entrevista al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el día 20 de febrero del año en curso.

– **SI LA** entrevista cuestionada fue realizada por iniciativa propia o si fue solicitada a ese medio de comunicación por alguna persona, señalando, en su caso, su nombre y demás datos de localización.

– **SI LOS** cuestionamientos formulados al Presidente de la República durante la citada entrevista fueron espontáneos o estaban previamente consensuados con Andrés Manuel López Obrador.

NO SE OMITE señalar que la información proporcionada deberá expresar la causa o motivo en que sustenta cada una de sus respuestas; asimismo, acompañar copia de la documentación o constancias que justifiquen sus afirmaciones, con la finalidad de obtener un elemento que respalde la veracidad de sus dichos.

DE RISA, LAS preguntas del INE, si no significaran el desquiciamiento burocrático electoral y la visión que se tiene del periodismo. ¡Hasta el próximo lunes!



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

Mil veces no al agandalle legislativo

Mil veces no al agandalle legislativo, porque un demócrata de verdad jamás defenderá que se pretenda aprobar un dictamen diferente al que se aprobó en comisiones, o que se restablezcan facultades presidenciales a costa de la Constitución y los órganos autónomos.

Tiene mucha razón el senador Ricardo Monreal cuando recuerda los años en que la mayoría priista aplicaba el *fast track* para aprobar leyes.

Recuerdo que hace años, en la LVIII Legislatura, me tocó presenciar un ir y venir constante de la minuta de la Ley de Ingresos de la Federación entre la Cámara de Diputados y el Senado, porque estaban a minutos de que les cerrara el plazo constitucional y el *fast track* fue la tónica en ambos plenos legislativos.

También tienen razón los morenistas cuando reprochan por qué antes, cuando la aplanadora del PRI existía, no había interferencia del Poder Judicial en los asuntos internos del Congreso de la Unión.



Recuerdo que en 2006, Dante Delgado, entonces coordinador de los senadores de Convergencia, presentó un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echara abajo el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado en torno a la distribución de comisiones. En ese entonces, el Tribunal lo consideró infundado.

Pero en lo que no tienen razón los morenistas es en pretender que el México de antes debe mantenerse en el México de hoy. No. No sólo porque la sociedad actual es diferente en cultura democrática, sino porque, además, las minorías cuentan hoy con recursos de ley que les permiten defenderse de las mayorías, porque aun cuando sean mayorías, no necesariamente les asiste la razón.

Me consta, y lo pueden verificar en las páginas de **Excélsior**, que entre los años 2009 y 2011, los senadores integrantes de la LX y LXI Legislaturas emprendieron un trabajo de diálogo y acuerdos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cámara de Diputados y diversos especialistas para crear una reforma en materia de derechos

humanos que resultó tan bien hecha que hasta reconocimientos internacionales tuvo.

También me consta que derivado de ese cambio en la perspectiva de los derechos de las minorías, el priista Jesús Murillo y el entonces perredista Tomás Torres presentaron por separado sus propuestas de una nueva Ley de Amparo, luego de un año de diálogo con juzgadores, ministerios públicos, juristas y diversos académicos y especialistas; jornadas de construcción de acuerdos en las que también estuvo siempre presente el panista Alejandro González Alcocer.

Esa Ley de Amparo que hoy nos protege tiene dos conceptos revolucionarios: el interés legítimo y la teoría del buen derecho.

Y eso se sumó a los nuevos criterios de protección de minorías contenidos en la Constitución, que facultan a la Corte para atender los reclamos de los legisladores que antes tenían que aguantarse que las aplanadoras les pasaran por encima; si juntan 33% del pleno pueden solicitar el análisis constitucional de una ley que fue aprobada sin el consenso de todos, sólo con la decisión del grupo dominante.

Todo ese entramado jurídico existe en México, porque en medio de la mala fama del Poder Legislativo, ganada a pulso durante décadas, hubo legisladores que decidieron entender su época y crearon nuevas formas de entender el ejercicio del poder y fomentar el equilibrio de Poderes, porque ya estaba desgastado el presidencialismo metaconstitucional que describió magistralmente el doctor Jorge Carpizo.

Cambios que se ajustaron a un México que acotó a la impunidad de las aplanadoras. Y así debe continuar. Mil veces no al agandalle legislativo, porque un demócrata de verdad jamás defenderá que se pretenda aprobar un dictamen diferente al que se aprobó en comisiones, o que se restablezcan facultades presidenciales a costa de la Constitución y los órganos autónomos, o que se pretenda inventar votos por teléfono y voltear para otro lado con tal de imponer un criterio equivocado que cercena derechos a los ciudadanos.

En lo que no tienen razón los morenistas es en pretender que el México de antes debe mantenerse en el México de hoy.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Debemos defender el respeto a la independencia judicial y a la ley, que Zaldívar y sus operadores socavaron con amenazas y presiones.

Zalpízar

Como bola de nieve que crece conforme se desliza por la pendiente los abusos del Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial, a los que se prestó Arturo Zaldívar y su operador, su brazo derecho, hoy funcionario de Gobernación de Luisa María Alcalde, Carlos Antonio Alpízar, acabará desecha en la planicie. Arranca con ÍMPE-TU y acaba en la nada, como se merece una amenaza a la integridad y al orden natural de las cosas.

Primero que nada es preciso distinguir que todas las presiones que la dupla Zalpízar realizó a los jueces para frenar amparos o sentencias que perjudicaban los intereses políticos del Emperador Lope-zuma fueron iniciadas u ordenadas por ÉL. La dupla Zalpízar era meramente un par de mandaderos, recaderos, del Tlatoani Tabasqueño, pese a que Zaldívar era el presidente de la Suprema Corte.

¡Qué vergüenza que alguien que juró defender nuestra Constitución y las leyes que de ella emanan se haya prestado, sin dignidad alguna ni respeto por su investidura, a pisotearlas! Y qué vergüenza también que esta misma dupla pretenda continuar en el poder –uno supone que conduciéndose de la misma forma– con la candidata oficialista.

Zaldívar está pegado a Claudia Sheinbaum y Alpízar sigue operando para el Emperador desde la Secretaría de Gobernación. Ambos gozando de la protección del Lord Macuspeño, quien no tiene empa-

cho alguno en vilipendiar la ley, y al mismo tiempo destruir la independencia del Poder Judicial en su loco afán de acumular más poder, el poder de joder, de imponer y de acabar con las instituciones que defienden las garantías individuales y los derechos ciudadanos.

Habiendo quedado exhibida la indebida e ilegal intromisión en la aplicación de la LEY, ahora el insaciable Tlatoani, enfermo, pero de poder, pretende modificar la Ley de Amnistía para autootorgarse la facultad de perdonar a delincuentes conforme a su capricho del día. Se han propuesto él y los lambiscochos que lo obedecen poner de cabeza la aplicación de la justicia en México.

Es cierto que nuestro Poder Judicial, como todas las cosas, y más en la vida pública, requiere mejoras, pero destruir lo poco bueno que tenemos y los preceptos legales básicos, reconocidos por su sentido humano y de justicia, como el AMPARO, piedra angular de nuestro sistema de justicia –cuya ley también pretenden reformar–, resulta una aberración TIRÁNICA.

Es tiránica, pues, en cuanto a la Ley de Amnistía, concentra en la figura del Presidente –con características de Emperador– un poder que nuestra Constitución jamás le ha otorgado, es más, LE PROHÍBE claramente. De tener éxito, destruirán, operativamente hablando, el sistema democrático mexicano dando paso a una dictadura monoteísta centrada en la figura de quien

ocupa el privilegiado apartamento en Palacio Nacional.

Ello sería indebido, incluso si la sucesora del Tiránico Tlatoani fuera la candidata opositora Xóchitl Gálvez. La división –e independencia– de PODERES, sumada al apego a los lineamientos de nuestra Constitución, forman la ESENCIA del Estado democrático mexicano. Debemos preservar estos principios, no podemos incurrir en un experimento DESPÓTICO en el que se regresa a una Presidencia Imperial que concentra todo el poder, revistiéndose en la SIMULACIÓN de una democracia monopartidista.

Ambos, Zaldívar y Alpízar, por sus intentos por TORCER la aplicación de la justicia y condonar la INCONSTITUCIONALIDAD de las decisiones unilaterales del Poder Ejecutivo, merecen ser inhabilitados del servicio público y del Poder Judicial por el resto de sus días.

Por lo pronto, Zaldívar representa para la candidata oficialista un pararrayos que la hace acaparar la atención indeseada de SOLAPAR y ser partidaria de la SUMISIÓN del Poder Judicial al Poder Ejecutivo. Lo cual se convierte en un CLARO MOTIVO para NO votar por ella, ya que su defensa de Zalpízar genera el temor fundado de que si llega a la Presidencia intentará emular a su mentor y, lejos de defender la legalidad, se propondrá violarla y someterla, algo que ni México ni los mexicanos desean, condonan o toleran.



MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



Una detonación llamada Zaldívar

“Desplazarse al piso” es una expresión que puede abarcar una variedad de significados, pero en general implica una pérdida de control y, en un sentido figurado puede significar rendirse o ser derrotado en una situación. La suerte definida como el resultado de eventos fortuitos que están fuera del control humano puede manifestarse en diferentes formas o eventos aleatorios (des)favorables. Dicho esto, la suerte no parece ser una fiel compañera de la transformación de López Obrador, basta y sobra observar un sexenio impactado por múltiples imponderables atajados con un pésimo manejo de crisis y un ineficaz control de daños. Empero como en este régimen la figura del Presidente ejerce un

poder desproporcionado sobre el gobierno y sectores de la sociedad, los contrapesos y las instituciones continúan con un sostenido debilitamiento de los mecanismos de control y equilibrio.

La propaganda mañanera arrecia para encubrir los usos y abusos contra los derechos humanos y las libertades democráticas. La creación de la narrativa alternativa en la que se niega la evidencia de la impunidad y corrupción del círculo familiar presidencial y en la implosión de la burbuja judicial manejada por Arturo Zaldívar está estirando una cuerda que de romperse atenta contra la situación política y social del país.

No hay maroma suficiente que anule el efecto dominó causado por la incontinencia verbal

de López Obrador al expresar que el entonces presidente de la SCJN, que entraba y salía de reuniones en Palacio Nacional, habría intervenido para modificar decisiones de jueces en casos como Odebrecht, la Estafa Maestra, Tren Maya, AIFA y la ley eléctrica entre otros.

La granada deschavetada activó su mecanismo de detonación y hoy se sabe de una investigación del Poder Judicial sobre el actuar de Zaldívar y un entramado de intereses —que incluyen al ex consejero jurídico Julio Scherer— que además se han convertido en un lastre para la campaña de Sheinbaum que ya carga con un pesado equipaje adicional de corruptelas indefendibles.

En los pasillos morenos hay molestia latente por la lápida presidencial en la espalda de su candidata.

No sorprende entonces la respuesta de la aplanadora legislativa en asuntos como la Reforma a la Ley de Amparo, la pretensión de adueñarse de las Afores de adultos mayores a 70 años y una (in)explicable Ley de Amnistía.

La perversidad detrás de esteti-

ming promoviendo tácticas de un fin justificando los miedos, pintan el ánimo integral con los tambores de guerra presidenciales.

Es por más evidente que las expectativas de tener mayoría calificada en ambas Cámaras se “desplaza hacia el piso”.

Lo peligroso del choque entre Poderes por facturas personales, enconos latentes, disputas internas y visiones jurídicas ¿podría forzar una disyuntiva donde se pudieran desconocer abiertamente las resoluciones de la Corte o de los tribunales en general con base en argumentos falaces de una supuesta legitimidad de unos e ilegitimidad de los juzgadores?

La ruta trazada para dinamitar los puentes a casi 40 días de una elección amenazada por los intereses de organizaciones criminales, por un árbitro electoral tibio y sesgado y por un grupo aferrado a mantenerse en el poder como único recurso de supervivencia es un escenario que empuja a dos proyectos —continuidad o cambio— a un juego de suma cero. ●

@GomezZalce

¿Se podrían desconocer abiertamente las resoluciones de la Corte?



KENIA LÓPEZ RABADÁN

Juicio político a Zaldívar

La gestión del señor Arturo Zaldívar, al frente de la Corte, estuvo plagada de ilegalidades. Le hizo el trabajo sucio a López Obrador y tejió una red de coacción contra jueces y magistrados para favorecer al régimen de Morena.

Las denuncias que se han hecho públicas, relatan cómo el piso 14 del

edificio del Consejo de la Judicatura Federal sirvió de operación para presionar a los juzgadores y obligarlos a resolver conforme a los intereses del gobierno federal. Querer obligar a los juzgadores a ir contra la ley y la Constitución es el acto más ruin y violatorio de nuestra Carta Magna. Según la denuncia

contra Zaldívar, amagaban a los juzgadores con cambiarlos de adscripción, destituirlos o hasta denunciarlos por algún delito.

Morena quiere jueces y magistrados a modo para seguirle haciendo daño a México. Las denuncias son graves y deben investigarse tanto por el Poder Judicial como por el Congreso mexicano.

Por ello, los legisladores de la oposición presentaremos una denuncia de juicio político ante la Cámara de Diputados porque, de ser culpable, el ministro matraquero

debe ser inhabilitado de cualquier cargo o comisión para que no le siga haciendo daño a México. No puede quedar impune el daño que le hizo el señor Zaldívar a la autonomía e independencia de nuestro máximo tribunal constitucional.

En noviembre pasado renunció a su cargo y se fue de porrista de la señora Sheinbaum, la "corcholata" de López Obrador que se la vive mintiéndole al pueblo de México. Pasó de ser ministro a ser espadachín de la corrupción de Morena.

"Él ayudaba", esa fue la confesión de parte que hizo López Obrador desde Palacio Nacional. Eso es ilegal porque el Presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal no puede "ayudar" al Poder Ejecutivo, lo que tiene que hacer es aplicar la Constitución.

Hoy Morena solapa a un corruptor como Arturo Zaldívar porque les sirve de aplaudidor. Dejó la toga de lado para anteponer su protagonismo. Se convirtió en el artífice de lo que tanto criticaba. Qué rápido se le olvidó la autonomía e independencia con la que debe dirigirse un juzgador. Qué lamentable la caída ética y profesional de Zaldívar.

Mi respaldo a la ministra presidenta Norma Piña por su valiente defensa de la Constitución, del Poder Judicial y de los mexicanos.

Que no se equivoque el señor Zaldívar, el investigado es él; el que utilizó su encargo para favorecer a López Obrador fue él; el que se puso públicamente de rodillas ante la candidata oficialista -aún y cuando el Senado no le aprobaba su renuncia- fue él; el que decidió atacar a Xóchitl Gálvez fue él; el que se sumó de aplaudidor a la campaña de Morena fue él; el que comprometió sus votaciones con los intereses del presidente fue él.

En resumen: Debe iniciarse juicio político contra Zaldívar.

El pilón:

¿A quién querrá liberar López Obrador con la reforma que sus legisladores aprobaron a la Ley de Amnistía para que cualquier delincuente pueda ser perdonado discrecionalmente por el Presidente de la República y salga de la cárcel?

Es inaceptable que le den manga ancha al titular del Ejecutivo federal para que perdone a los delincuentes. Cualquier asesino, feminicida, secuestrador o narcotraficante quedará libre. Más abrazos de Morena a los criminales. ●

Senadora de la República

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyComienzan a quitarle
el andamio

Si al estallar el escándalo por actos de probable corrupción Claudia Sheinbaum hizo una *vehemente y enjundiosa defensa* de Arturo Zaldívar, parece haberse dado ya cuenta de que el ministro en retiro, con su histérica reacción a la denuncia en su contra, le robó tanta cámara que comienza a marcar cierta distancia:

“Lo que hizo la Suprema Corte, la ministra (Norma Lucía Piña Hernández), de *levantar una investigación en 24 horas, desarrollarla y además públicamente sancionar, es algo fuera de lo común, y más en medio de un proceso electoral*”, dice ahora.

Aunque no fue “en 24 horas” ni ha empezado “una investigación” sobre Zaldívar y carezca de sustento (al menos por ahora) eso de “sancionar”, lo de “fuera de lo común” es un *comentario neutro y correcto*; jamás había ocurrido un suceso como el que tiene enfrentados a los titulares anterior y actual del Poder Judicial de la Federación.

De la descocada petición de “juicio político” a la ministra promovido por Morena y Zaldívar, la candidata se lavó las manos:

“*Ya lo están definiendo nuestros compañeros...*”.

Su declaración contrasta con lo dicho el viernes del bombazo en Ensenada:

Deduzco que
Sheinbaum y López
Obrador ya no
ven conveniente a
Zaldívar

La acusación, dijo entonces, “*está fuera de toda norma de la Suprema Corte; se basa en una denuncia anónima y no solo es contra Zaldívar, sino contra jueces que han sido honestos. Ahora la Corte va contra jueces*

que han estado aprobando proyectos con base en la ley que hace la cuarta transformación (...). *No hay nada más autoritario que perseguir jueces por su decisión honesta (...). ¡Cómo una investigación con base en una denuncia anónima de la Suprema Corte (sic), que lleva nombre*

y apellido no solo contra el ministro Zaldívar, sino de otros jueces! (...). Lo que queremos es *que la Suprema Corte se dedique a la justicia y no a una persecución política (...). Son perseguidores (...). Ésta es una persecución política (...). Hay una politización a favor del grupo conservador de la Suprema Corte*”.

Cinco días después, todo eso lo reduce a “algo fuera de lo común”.

Para el presidente López Obrador, quien el lunes condenó que “*dejaron entrar una denuncia anónima, le dieron celeridad, justicia pronta y expedita, ahora se sabe que es una especie de venganza en contra del ministro (sic) Zaldívar*”, y le refrendó “*todo nuestro apoyo, nuestro respaldo, nuestra confianza*”, pues debido a esto asistía a sus informes en la Corte, porque hablaba “*del combate a la corrupción y del nepotismo que existe en el Poder Judicial y de las componendas y la descomposición de ese Poder que está casi en su totalidad podrido*”, ayer le bajó volumen y hasta frivolisó el tema:

“*Está interesante lo que está sucediendo y ojalá haya más debate. Yo estoy ya inscrito en pago por evento; quiero conocer todo, todo, todo. La presidenta del Poder Judicial tiene muchas cosas que decir, el ex ministro (sic) Zaldívar (también)...*”.

Y desinfló el globo del “juicio político” a Piña:

“*Eso no lleva a nada*”.

Deduzco, pues, que Sheinbaum y AMLO ya no ven conveniente a Zaldívar... —



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El metaverso de la crisis judicial

• ¿Qué se puede judicializar de las denuncias en contra del exministro presidente Arturo Zaldívar? Desde mi punto de vista, casi nada. Ya veremos qué decide el ministro Juan Luis González Alcántara.

No se sabe realmente quién suscribió y envió la denuncia anónima que derivó en la investigación contra el exministro presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**; puede tener muchos orígenes. Apareció en redes una persona que dice ser pasante de derecho que asegura haberla presentado y que dice estar vinculado con Mexicanos contra la Corrupción. Puede ser, pero nadie lo ha confirmado. Versiones sobre otros presuntos beneficiarios hay muchas.

Pero ésa no es la única pregunta que debemos hacernos. La otra es quién divulgó la investigación que se ordenó, me dicen, de oficio. No fue una decisión de la ministra **Piña** divulgarla y tampoco la decisión de iniciarla tuvo la intención de divulgarla. Ese tipo de documentos pasan por muchas manos en las oficinas de la justicia y cualquiera de ellas podría haberlo divulgado o filtrado. A mí me llegó por la vía del defensor de una de las personas que fueron procesadas en este sexenio, pero no sé si ése es el origen real.

Las acusaciones que se hacen en la denuncia que se pone a investigación no están basadas en pruebas, como hemos dicho toda la semana. Es una narrativa, que tampoco está comprobada, que se está manejando desde hace meses y, paradójicamente, más desde los sectores duros de Morena que desde la oposición. No me imagino que haya jueces que vayan a declarar que fueron ascendidos a magistrados porque aceptaron presiones o que otros digan que tomaron decisiones judiciales porque alguien fue a verlos. No sé si existe algún delito en que el presidente de la Corte consulte un caso con un juez, me imagino que no. Mucho menos que el consejero jurídico, anteriores o actual, se reúna con el presidente de la Corte para ver cómo va un asunto. Es más, ésa es parte de sus responsabilidades. Es tan normal como que lo hagan abogados para tratar sus casos.

¿Qué se puede judicializar de esas denuncias? Desde mi punto de vista, casi nada. Ya veremos qué decide el ministro **Juan Luis González Alcántara**, pero no veo que la denuncia anónima tenga futuro y tampoco lo tiene la petición de juicio político contra la ministra presidenta **Norma Piña**: ¿de qué la pueden acusar?, ¿de darle cauce a una denuncia anónima? Ha ocurrido con cientos, no es exageración, de ellas. Tampoco hay constancia de que la ministra haya filtrado esa información. Ayer lo reconoció el propio presidente **López Obrador**, en medio de la larga descarga verbal que tuvo en la mañana. Que las denuncias anónimas deriven en investigaciones exitosas es otra cosa, y en este caso es muy difícil porque no están basadas en pruebas.

Otro tema. Se ha dicho que en las reuniones de los consejos de judicialización, donde participaban funcionarios de la Corte, la Consejería, de Seguridad, militares, de la Fiscalía, se definía la línea de trabajo de los casos más polémicos de esta administración. No puedo saber si alguna vez, en algún caso, eso ocurrió.

Pero sí sé, hemos escrito mucho en este espacio sobre ello, que esos consejos o mesas de judicialización eran otra cosa y servían para otros objetivos. Parte del deterioro sufrido en los últimos años es que se cancelaron esos consejos o mesas que reunían a funcionarios de todas esas áreas, pero también a gobernadores y funcionarios de seguridad de cada estado por separado y con ellos se iban diseñando objetivos y operaciones conjuntas, líneas de acción contra distintos ámbitos criminales en cada entidad. Funcionaron con efectividad y eran útiles incluso para comprometer con objetivos claros a distintas dependencias.

Ese no fue un invento de esta administración. Esas mesas vienen operando, de una u otra forma, desde el gobierno de **Calderón**. Los puso en práctica, si mal no recuerdo, por primera vez en Nuevo León y Tamaulipas, cuando peor era la situación de seguridad en esos estados, **Jorge Tello Peón**, y no sólo participaban funcionarios, sino también, en muchas ocasiones, representantes de la sociedad civil, sobre todo empresarios. Se hicieron también a nivel federal. Con el tiempo fueron tomando formas distintas, pero el concepto es el mismo. Hoy, en la mayoría de los estados y en la Ciudad de México, funcionaron y funcionan mesas de coordinación de seguridad con las mismas características.

Todo lo demás es construir una narrativa política que pueda ser interesante y hasta verosímil, pero que no tiene demasiado asidero con la realidad.



BANCOS Y ECONOMÍA

Dicen que hoy, muchos banqueros le van a hacer una festiva despedida al presidente **López Obrador** cuando cierre la que será su última Convención Bancaria en Acapulco. Dicen que algunos bancos, en pocas ocasiones, han tenido tantos beneficios como en esta administración. Puede ser.

Lo que sí es un hecho es que desde espacios de Palacio Nacional se intentó implementar, sin base alguna, una corrida financiera contra Banco Azteca que hubiera afectado a todo el sistema financiero nacional. Que esa campaña duró semanas y se invirtió en ella unos 12 millones de pesos semanales para darle vuelo en redes y terminó cuando se presentó una demanda por terrorismo financiero contra sus responsables.

Veremos también cómo se trata mañana un tema central. La economía está prendida, como en 1994, por alfileres. El déficit fiscal asciende a 5.2% del PIB. Es imposible, como se dice, regresarlo en 2025 a cero y se siguen haciendo promesas imposibles de cumplir. Si llega **Claudia**, quizá la buena noticia, para no repetir diciembre del 94, es que se queda Rogelio Ramírez de la O, que sabe dónde están puestos esos alfileres. Si queda **Xóchitl**, su equipo económico tendrá que hacer milagros.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Filtración de denuncia tira caso Piña-Zaldívar

La investigación que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) inició contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar, además de un numeroso grupo de integrantes y exintegrantes del Poder Judicial, es una apuesta puramente electoral. Lo confirma el comunicado que liberó en la semana el órgano que encabeza la ministra Norma Piña, al aceptar que la filtración de los documentos sobre el tema es también una falta grave que amerita su propia indagatoria y que, en los hechos, esta elimina la posibilidad de que se llegue a fincar responsabilidades o a establecer una sanción.

En la Corte y en el Consejo de la Judicatura se tiene claro que la normatividad que rige la operación de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas establece una línea de trabajo similar a la de un proceso judicial, por lo que una violación al “debido proceso”, como la filtración a los medios de comunicación de los datos sobre lo que se indaga o a quién se investiga, hace imposible que la indagatoria llegue hasta sus últimas consecuencias.

En pocas palabras, quien decidió hacer público el acuerdo de investigación contra ministros, jueces, magis-

trados y demás funcionarios que presuntamente apoyaron con resoluciones judiciales los temas de interés de la 4T, terminó blindándolos de posibles sanciones. La ministra Piña lo tenía claro, incluso hay jurisprudencias en la materia, pero las pretensiones electorales de la jugada pudieron más que los criterios técnicos de la jurista, que se quedará sin herramientas para condenar a su antecesor.

El texto que difundió el CJF el miércoles confirma lo que adelantó en este espacio, respecto a los lineamientos establecidos en el Artículo 132 del Acuerdo General del pleno del Consejo que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas: ahí se obliga a los denunciantes incluidos los anónimos a aportar las pruebas suficientes para que sus señalamientos puedan detonar una investigación, de lo contrario estos serán desechados de manera automática.

El equipo de Norma Piña se vio obligado a aceptar esos tér-

minos, pero luego intentó justificarse asegurando que, “a partir de la reforma a dicho artículo publicada en 2020, se prevé que si en las denuncias se señalan las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permiten advertir indicios de conductas probablemente de responsabilidad administrativa, se podrá ordenar la práctica de investigaciones”.

No se detalla en la comunicación a qué se refiere con esas “circunstancias”; probablemente a los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador de la conferencia matutina del pasado 21 de febrero, cuando apuntó que pedía ayuda al ministro Zaldívar para intervenir con los jueces autores de resoluciones importantes para el proyecto de la 4T. Aun así, los datos no son suficientes para involucrar en una investigación a más de 60 integrantes del Poder Judicial, tampoco a diversos grupos empresariales.

El CJF asegura también que bajo ese último supuesto del “escenario evidente”, establecido en la reforma de 2020, “desde el 2018 se han iniciado investigaciones a partir de 326 denuncias anónimas”.

El texto termina obviando dos años en los que, sin reforma de por medio, se le dio entrada a denuncias anónimas que carecían de sustento, poniendo en duda otra vez la seriedad con la que en otros tantos y en este mismo asunto está actuando un cada vez más desprestigiado Poder Judicial. ●

@MarioMal

Una violación al “debido proceso”, hace imposible que la indagatoria llegue hasta sus últimas consecuencias.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El creciente poder presidencial, ¿es para heredarlo?

No, no todas las opiniones son necesariamente respetables.
Florestán

Desde septiembre del año pasado le he venido contando que lo que le restaba de gobierno a Andrés Manuel López Obrador no se podía contar en días, semanas ni meses, entonces eran 12, si no en reformas, iniciativas de ley, decretos, ocurrencias y arrebatos.

Hoy que le faltan 164 días, y contando, lo reitero.

Así hemos visto en ese correr de sus últimos meses las 20 iniciativas de reformas constitucionales del 5 de febrero, y que se quedaron en la congeladora, las recientes modificaciones a las leyes de Amparo, para fortalecer su poder, y de Amnistía, la toma de las aportaciones de los trabajadores de 70 años a sus Afores para crear un fondo de pensiones, claro, del Bienestar.

En este tramo ha llegado a dejar correr, no se entendería sin su visto bueno, el golpe a la Corte vía juicio político contra su presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, promovido por su antecesor Arturo Zaldívar y respaldado por Morena y sus legisladores, como anunció Mario Delgado, y el inicio de un proceso penal contra Xóchitl Gálvez.

vez al estilo de Maduro y Ortega: disparar contra el Poder Judicial y perseguir penalmente a la candidata opositora, todo con fines electorales, en su rol de jefe de campaña desde el que ha desplazado la atención al quehacer de Claudia Sheinbaum, cuando toda la atención la mantiene como exclusiva en su palacio presidencial.

A lo anterior hay que añadir que sigue concentrando facultades y todo el foco es él, no se resiste, a pesar de lo que diga, ya hemos visto la levedad de su palabra, a dejar el poder y no lo dejará.

Lo demás ya será cuestión de la próxima presidenta, quien tendrá como prioridad decidir y resolver su relación con López Obrador.

Y a más tardar el 1 de octubre, porque él seguirá. Si no, para qué tantas reformas que multiplican el poder de la presidencia imperial. ¿Para heredarlo?

No seamos ingenuos, icarajo...!

RETALES

1. ESCÁNDALO. Luisa María Alcalde, que cada día se radicaliza más, criticó a los medios por hacer un escándalo por el error humano, dijo, por modificar ilegalmente el dictamen de la Cámara de Diputados para tomar las Afores de los mayores de 70 años. Y no, no fue un error humano, fue un acto ilícito, tanto que de nuevo en comisiones, ayer, se redictaminaba y lo subirán al pleno el lunes;

2. FRIVOLIDAD. Solo así puedo calificar la declaración de AMLO ayer de que se suscribió a pago por evento para ver el pleito en la Corte. Como si él fuera ajeno y no tuviera favorito, Zaldívar; y

3. RINCONCITO. El programa de Rocío Nahle decía que ayer a las 08:30 daría una conferencia de prensa con Mario Delgado en el hotel Emporio. Una hora antes la cancelaron por cuestiones de agenda. A esa hora presentaban una denuncia penal en su contra en la FGR por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Una campaña que naufraga. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Lo que las candidatas callan, Rogelio dice

El gobierno no tiene dinero. Se multiplican los atrasos de dependencias gubernamentales con proveedores, hasta de las obras más importantes; los ambiciosos planes del Presidente para la salud no tienen los recursos para llevarlos a cabo, las promesas de aumentos en programas sociales, los compromisos con las pensiones... en fin.

Hace rato que las cuentas no salen. Desde que llegó a la secretaría de Ha-

cienda, y después de la pandemia, el titular de esa dependencia lo vio. Los aumentos en tasas de interés, no solo en México, el lento y atorado, aunque mejor de lo que parecía, despegue de la economía mundial no ayuda al crecimiento del país tan dependiente del exterior.

Hace dos años, en la Convención Bancaria, entrevisté al secretario de Hacienda. Me contó de sus preocupaciones, que tenían que ver con lo que he escrito en el párrafo anterior. Y le pregunté entonces que, si ese escenario se daba, dónde podría cortar aún más gasto o cuánto se tendría que cortar.

“Lo que tenemos que hacer es explorar nuevas bolsas, donde hay mucho dinero todavía”, me respondió.

Lo que está pasando en la reforma de las Afores, para utilizar los recursos no reclamados, es una de las bolsas que el secretario encontró, aunque sabemos de otras antes y de algunas aún más grandes que intentó usarlas y se dio cuenta de que era imposible.

Porque no hay dinero. Basta ver los precriterios de Hacienda para el año próximo y el tamaño de recorte al gas-

to que implica esa propuesta. Dice el secretario ahora que no hay problema porque las megaobras (aeropuertos, refinería, tren) estarán terminadas.

Pero, ¿qué nueva presidenta quiere arrancar su sexenio sin dinero? ¿Qué hacemos con las promesas de nuevos trenes, tarjetas de salud que todo lo pagan, más programas sociales para otras edades o grupos?

Tal vez por eso la candidata Sheinbaum le dijo a Salvador Camarena que le gustaría que el hoy secretario de Hacienda se quedara en su sexenio en caso de ganar. Algo así como a ver cómo arreglas tú ese lío en el que estaremos.

Entiendo que nadie gana votos anunciando una reforma fiscal. Y menos si, para como están las cosas en términos de servicios provistos por el gobierno, se anuncia, para utilizar la frase del presidente López Obrador, que pasará de la austeridad republicana a la pobreza franciscana.

Pero, de varias maneras, Ramírez de la O lo ha dejado claro: no hay dinero. ¿Qué hará quien gane la Presidencia? ■

**JUAN
VILLORO**



Por primera vez México tendrá una Presidenta, pero este avance no está libre de prejuicios. Confundimos la política con el melodrama.

Derecho al frío

Hemos llegado a un momento histórico en que el destino de la patria enfrenta una decisión digna de un lavabo: ¿abrimos el agua fría o la caliente?

En tiempos de las redes sociales y sus estímulos binarios la conversación pública simplifica los argumentos hasta llegar a una disyuntiva en la que todo se limita a estar a favor o en contra. Los historiadores del porvenir tendrán que descifrar cómo fue posible que los mexicanos llevaran las elecciones presidenciales de 2024 a una cuestión de temperatura.

Claudia Sheinbaum ha sido fuertemente criticada por comportarse como una mujer fría. En estas páginas se señaló con acierto el sesgo machista de este comentario, pues se asume que el sexo femenino debe representar la calidez. Esa postura tendría sentido en caso de que Claudia Sheinbaum quisiera adoptarnos. Pero no vamos a votar por una mamá.

Abundan los casos de políticos fríos. En 1981 el Partido Socialista francés amparó la campaña de Francois Mitterrand a la Presidencia en el lema “La Fuerza Tranquila”. Ante el estridente temor de que la izquierda llegara al poder, los socialistas apostaron por el aplomo de su candidato. Durante décadas, Mitterrand había enfrentado turbulencias con un temple impasible y sus facciones tenían la consistencia de una máscara.

En México, Enrique Peña Nieto triunfó siendo un modelo de rigidez, lo cual no resultó un problema decisivo, pues se esperaba que actuara con firmeza.

No hablo de los méritos de los políticos sino de la percepción que se tiene de ellos. Candidatos de las más distintas tendencias han prevalecido por la seriedad que se les atribuye. A ellos “no les tiembla la mano”.

La valoración cambia cuando se trata de una mujer. ¿A qué político se le exige que, ante todo, muestre sensibilidad y empatía? En el caso de las candidatas, sus logros profesionales y sus ideas se discuten menos que sus reacciones emocionales, e incluso se sospecha que sus argumentos son preparados por otras personas y solo sus gestos son auténticos.

Por primera vez México tendrá una Presidenta. Este avance no está libre de prejuicios. Aunque la garante de la Constitución debe poner el interés común por

encima de sus pasiones, confundimos la política con el melodrama. Si Sara García lloró en nombre de todas las abuelas y Angélica María fue la Novia de México, ¿también la Presidenta deberá ejercer el proselitismo del corazón?

La situación ha llevado a Xóchitl Gálvez a distanciarse de manera casi caricaturesca de su opositora. Reacciona de buen humor, conserva la simpatía bajo presión y sonríe al tropezarse. Lo suyo es la indudable buena onda. Estamos ante virtudes reales que, al enfatizarse en exceso, se convierten en limitaciones. La espontaneidad lleva a la improvisación y la improvisación a las contradicciones. Xóchitl critica, con toda razón, que López Obrador destruya instituciones, pero elogia a Milei, que promete aniquilarlas con motosierra. En suma: la calidez no es un programa de gobierno y firmar con sangre no es un signo de cordura.

¿Significa esto que Claudia sea realmente mejor? Es obvio que ganó el debate y que tiene mayor experiencia en la gestión pública, pero también tiene, como los viejos programas de televisión, “fallas de origen”. Para llegar a los comicios tuvo que pasar por una elección individual que suele estar reservada a las órdenes religiosas: el voto de obediencia. Su verdadera entidad política está por descubrirse y dependerá de la forma en que pueda desmarcarse del caudillo en el poder. Lo extraño es que, para que eso ocurra, debe ser electa, no por lo que venturosamente puede ser, sino por lo que ahora es: la favorita de un Presidente que goza de insólita popularidad.

Siempre original, México renueva sus ritos de paso y votará por un rumbo desconocido. De manera pragmática, Claudia Sheinbaum promete continuidad, el “segundo piso de la Cuarta Transformación”. Su auténtico destino político derivará del margen de maniobra que pueda conquistar. Si logra marcar una diferencia será, precisamente, gracias a actuar con mente fría. En suma: no estamos ante una limitación de carácter sino ante un requisito de trabajo.

La polarización ha caldeado el clima político en forma desproporcionada. Al respecto, conviene recordar que en un mundo en que las temperaturas se acercaban a las del infierno, Gabriel García Márquez descubrió que ningún invento supera al hielo.

REFORMA

La lucha por la preservación de la riqueza biológica es un reclamo social que no se puede ignorar. Enfrentemos en forma integral el declive de la biodiversidad.



ANTONIO
LAZCANO
ARAUJO

Biodiversidad y política

Empujado por la ambición de industrializar la URSS y sin mostrar preocupación alguna por las consecuencias ambientales, en 1920 Lenin afirmó que el comunismo era el poder de los soviets más la electricidad. Poco tiempo después, Mayakovsky declaró que “luego de haber conocido la electricidad, perdí todo interés en la Naturaleza. No es lo suficientemente moderna”. No bromeaba. Mezclaba el radicalismo futurista de su poesía con la certeza del dominio del hombre sobre la naturaleza, una idea compartida lo mismo por marxistas que por los más acérrimos defensores del capitalismo. Habría de pasar mucho tiempo antes de que se comenzara a prestar atención a voces precursoras como la de Rachel Carson, para que fuera creciendo la conciencia de los riesgos que la explotación y contaminación ambientales traían consigo para la diversidad biológica.

Hoy la situación ha cambiado. La lucha por la preservación de la riqueza biológica se ha convertido en un reclamo

social que no se puede ignorar. Ni la izquierda ni la derecha son monolíticas, y hay en ellas una pluralidad que a veces no vemos. La defensa del patrimonio biológico, bien entendida, representa un ejemplo de una izquierda social y de resistencia política que se niega a ver la biodiversidad como un mero recurso explotable. Aunque el reconocimiento de que hay distintas izquierdas se ha topado en México con la visión patrimonialista de muchos grupos de oposición, la defensa de los recursos naturales y la biodiversidad representa una postura ideológica que los partidos y las fuerzas políticas tradicionales no han logrado ni controlar ni incorporar del todo a sus programas.

Ello se refleja en las campañas electorales. Es difícil opinar sobre las propuestas ambientalistas de Jorge Álvarez Máynez, si es que existen, y por el oportunismo y la pobreza de sus postulados es fácil desentenderse del Partido Verde Ecologista. El caso de Claudia Sheinbaum tampoco es tan compli-

cado. En su documento *Cien pasos para la transformación* el término biodiversidad aparece una sola vez y en forma descontextualizada, lo que hace dudar tanto de su compromiso ambiental como de la profundidad del conocimiento biológico de sus operadores políticos.

Es cierto que el trabajo de Claudia Sheinbaum en problemas ambientales le permitió alcanzar un nivel decoroso en el Sistema Nacional de Investigadores. Pero la investigación académica es una actividad muy demandante, y hace muchos años que ella dejó de ser científica para convertirse en una política profesional. Fue una decisión legítima, pero durante esa transición su compromiso con los problemas ecológicos parece haberse diluido. Para evitar confrontarse con el Presidente, ella y sus seguidores han adoptado una actitud timorata y evitan mencionar, por ejemplo, tanto la desarticulación de la Conabio como los daños provocados por el Tren Maya.

Por otra parte, aunque es cierto que

Xóchitl Gálvez llegó tarde a la defensa de la riqueza biótica del país, ha reiterado una y otra vez su compromiso con la recuperación de la Conabio. En sus *Propuestas por un México sin miedo* ha incorporado la protección de la biodiversidad en un capítulo que incluye, entre otros temas, el problema del agua, la contaminación, los derechos de los pueblos indígenas, y el rescate de las áreas de enorme diversidad biológica que están en manos de delincuentes. Es un acierto, pero no basta. Es indispensable que los partidos que la respaldan antepongan a sus diferencias e intereses el reconocimiento de que la prosperidad del país no se puede medir únicamente por el Producto Interno Bruto, sino que debe incluir al bienestar social, el acceso a la ciencia y la cultura, y una relación equilibrada con el medio ambiente.

El conocimiento y preservación de la riqueza biológica de México son objetivos centrales en la política contemporánea, pero también tienen que ser considerados como ejes transversales que requieren obligadamente de visiones transexenales. Basta pensar, por ejemplo, en la relación entre la devastación ecológica y el surgimiento de epidemias de origen zoonótico. O enfrentamos en forma integral el declive de la biodiversidad, o ante la ausencia de políticas que eviten la devastación ecológica seguiremos dando tumbos sexenales que nos conducirán cuesta abajo en forma cada vez más acelerada.

DINERO

Casi la mitad de los mexicanos no tiene casa propia // Pagan renta o hipoteca // Se sienten ofendidos por Xóchitl

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿NO TIENES CASA propia y ya cumpliste 60 años o más? Si es tu caso, ¡felicidades! Si no es, la candidata del *Prian*, Xóchitl Gálvez, piensa que eres "bien güey". ¿Cuál es tu situación? Éste es el tema del sondeo de la semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

VOTARON 3 MIL 54 (3,05) personas. Participaron en X, mil 63; en El Foro México, 484; en Facebook, mil 367; en Instagram, 88, y en Threads, 52. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

X (Twitter)

ES UN ABSURDO lo que dice esa mujer y una ofensa muy grande para la mayoría de los mexicanos.
@Eloisa_villarreal/ Monterrey

COMO SI LOS salarios que teníamos antes y el Infonavit y demás instituciones hubieran dado facilidades para tener un bien. Te mandaban a casa lejos de la ciudad o fuente de trabajo en fraccionamientos sin servicios ni nada.
@Anuc_Franco/ Guadalajara

ESTOY PAGANDO COFINAVIT que, gracias a la 4T y el programa responsabilidad compartida, estoy por terminar de pagar la parte de Infonavit.
@notmadBI/ Culiacán

TENGO MI CASITA de interés social, pagada con mi trabajo.
@cobranza65/ Ecatepec

El Foro México

ESA SEÑORA NO conecta el cerebro con la boca y además no tiene idea de la realidad en que viven millones de mexicanos.
Adolfo Baños/ Pachuca

SILLEGAS A los 60 y eres una candidata bota-targa manipulada como marioneta por un Claudio más X que González, es que eres muy güeya.
Martín Camarena/ CDMX

TENGO CASA PROPIA, pero tengo familia que no lo ha podido lograr a pesar de trabajar arduamente toda su vida, no tuvieron la suerte de trabajar para gobiernos corruptos como los de Fox y Calderón, como sí la tuvo esta corrupta Xóchitl.
Gabo López/ Chalco

TENGO 70 AÑOS, trabajé desde los 15. Saqué adelante a mis hermanos chicos y a tres hijos, todos profesionistas. Uno con doctorado, otro con maestría y el otro, dos carreras. Nunca pude comprar casa porque siempre trabajé en la iniciativa privada y no pude conseguir préstamo para hacerlo. Pero soy feliz y tengo una familia maravillosa.
Martha Irene León Vera/ CDMX

Facebook

FUE DEFINITIVAMENTE UN horror pagar la hipoteca, nos costó años de esfuerzo.
Ernesto Acevedo/ CDMX

MUY DESAGRADABLE EL comentario de la candidata corrupta.
Mónica Méndez/ Puebla

NADA JUSTIFICA SU clasicismo y soberbia.
Sebastián González/ Oaxaca

SOY AFORTUNADO, POR herencia tengo casa propia. Esta opositora no ve ni verá la realidad en muchos ámbitos de la mayoría del pueblo de México.
Francisco Isidoro Pacheco/ Nezahualcóyotl

Instagram

LA SEÑORA BERTHA Xóchitl ha sido privilegiada dentro de la corrupción a la que pertenece y de alguna manera hace honor a la declaración de Hank: "Un político pobre es un pobre político". ¡Vieja ratera!
Marcia Palavicini/ Oaxaca

NO ES LA situación de cada mexicano. El problema real es que la candidata está llena de prejuicios y sola se desprestigia. Qué bueno que no será presidenta, sería una catástrofe.
Cuauhtémoc de Regil/ Zapopan

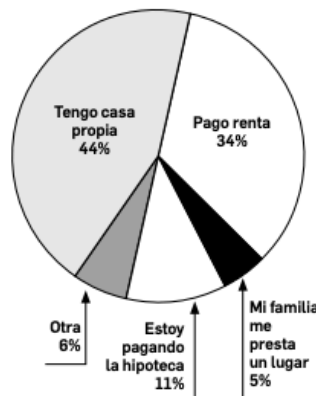
Threads

LOS DATOS CONOCIDOS indican que el patrimonio que disfruta la candidata del *Prian* es mal habido.
Isabel Martínez/ Puebla

XÓCHITL NO HA tomado en serio su candidatura y la campaña presidencial. Así no podrá estar a la altura de lo que exigen estas situaciones.
Leticia Sánchez Lima/ Cuernavaca

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Xóchitl Gálvez dice que si no tienes casa propia a los 60 años es porque eres "bien güey". ¿Tu situación?





Xóchitl relanza su campaña

Es momento de un relanzamiento de la campaña de **Xóchitl Gálvez**, comentan militantes del PAN, PRI y PRD. Parece que ya lo entendieron tanto la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México como **Marko Cortés**, **Alito Moreno** y **Jesús Zambrano**.

Ninguno de los cuatro salió satisfecho del primer debate entre candidatos presidenciales. Quedan dos por delante y permea el convencimiento de que **Xóchitl** no se puede dar el lujo de no ganarlos.

Los dirigentes nacionales del PAN, del PRI y del PRD se reunieron ayer con la candidata. Juntos acordaron reanudar esfuerzos para continuar el ascenso en las preferencias electorales.

Las dirigencias de los 32 comités estatales de los tres partidos participaron también en el cónclave, vía Zoom.

A todos ellos **Xóchitl** les dijo:

“Los necesito. Necesito a los priistas convenciendo, necesito a los panistas convenciendo, a los perredistas, a los *xóchitl*lovers. A todos.

“Vamos a sacar este país. No podemos permitirnos que estos autoritarios y corruptos sigan en el gobierno. Nos estamos jugando el futuro de México”.

• Relanzar la campaña, ¿cómo?, preguntamos al senador **Damián Zepeda**, exjefe nacional del PAN.

“La clave está —respondió— en entender que es una realidad que más de la mitad de la población ve bien a **López Obrador**. Una campaña sólo antiAMLO no le es atractiva a los que ven bien al Presidente.

“Si tú quieres ganar, necesitas que pasen dos cosas: que no se desfonde MC, y que seas atractivo a un porcentaje de gente que ve bien al Presidente, que votó por un cambio en 2018, pero que hoy acepta que, si bien hay avances, hay temas en los que debemos estar mejor: salud, educación, seguridad...”

Damián hizo notar que **Claudia Sheinbaum** no tiene la popularidad de **López Obrador**.

Recordó, además, que hay 50 millones de mexicanos que no tienen acceso a la salud y que en lo que va del sexenio se han cometido más de 180 mil asesinatos en seguridad.

“Se está queriendo ideologizar la educación, te quieren quitar medios de defensa con el amparo. La corrupción no se acabó, nomás cambió de manos”, sintetizó.

Según él, hay que ofrecer tomar lo bueno, programas sociales y demás, y darles a los ciudadanos el cambio que **López Obrador** ofreció y no cumplió.

• Otra vez le dieron a **Noroña** una sopa de su propio chocolate en la sesión del INE. Ya no sólo es **Guadalupe Acosta Naranjo** el que le tiene tomada la medida al más majadero de los ocupantes de la “herradura de la democracia”.

Ahora también **Emilio Álvarez Icaza** lo hizo perder el control, luego de que **Gerardo** lo calificara de “senador *pirata* del PRD”. Le dijo:

“Yo conozco y sé la conducta de porros que tienen los representantes de la *narcocoalición* que hoy gobierna. Nos vamos a referir en esos términos mientras se refieran en esos términos, para que lo tengas claro.

“Sí, **Noroña**, porque eres un farsante, un reventador y un po-rro, po-rro, po-rro”, subrayó.

Noroña alzó la voz para exigir respeto. Como no le hacían caso se levantó de su asiento manoteando, gritando, reclamando conductas que le son propias.

Guadalupe Taddei no presidía la sesión. Su lugar fue tomado por la consejera **Norma Irene de la Cruz**, que ya no hallaba cómo poner orden. ¿Este es el nivel de debate que le quieren dar a la ciudadanía?, preguntó.

• El Presidente suele presumir las encuestas del Inegi sobre seguridad pública urbana. No creo que sea el caso con la del primer trimestre de 2024.

A nivel nacional, 61% de la población de 18 años y más residente en 90 ciudades de interés considera que es “inseguro” vivir en su ciudad. En diciembre de 2023, este porcentaje era de 59.1 por ciento.

Las ciudades con mayor porcentaje de percepción de inseguridad fueron Fresnillo, Zacatecas, 95.4%; Naucalpan, Edomex, 89.6%; Zacatecas, Zacatecas, 89.3%; Chilpancingo, Guerrero, 87.3%, y Cuernavaca, Morelos, 87 por ciento.

Las que tuvieron menor porcentaje en la percepción de inseguridad fueron la alcaldía Benito Juárez, CDMX, 11.1%; Piedras Negras, Coahuila, 19%; Cuajimalpa, CDMX, 22.5%; Mérida, Yucatán, 23.2%, y Tampico, Tamaulipas, 23.6 por ciento.

El lugar donde la gente se siente más insegura es en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 69.4%; el transporte público, 69.2%; el banco, 60.4%, y las carreteras, 58.2 por ciento.

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

El dirigente del partido guinda comparte con entusiasmo el resultado que vislumbran para la elección del próximo 2 de junio

MARIO DELGADO: MORENA VA POR CARRO COMPLETO



Con certeza y sin titubear, **Mario Delgado** hace cuentas: anticipa que Morena, junto con sus aliados, ganará la Presidencia de la República y llegará a 24 el número de gubernaturas en su poder.

Su desafío, reconoce, es ganar la mayoría en el Congreso de la Unión, en la

Cámara de Diputados y el **Senado de la República**.

Aunque confía en que la estrategia instrumentada con PT y PVEM, les permitirá convertirse en el bloque político con mayor peso en el Poder Legislativo. En una reunión con

directivos y colaboradores de **Heraldo Media Group**, el *mandamás* del partido guinda se muestra confiado en todo momento.

Superó con creces los obstáculos que se presentaron a la hora de seleccionar candidatos en todas las posiciones, desde alcaldías y diputaciones locales, hasta congresistas federales y gobernadores.

El balance es positivo para Delgado, en este momento. Pero el resultado de todo este esfuerzo se verá el 2 de junio. Pero no deja el optimismo que muestra a *flor de piel*. De las nueve gubernaturas en juego, por ejemplo, anticipa triunfos en **Chiapas, Tabasco, Puebla y Morelos**.

Ve competencia cerrada en la CDMX, aunque con un resultado favorable para **Clara Brugada**, de Morena. En Veracruz, acepta que las cosas no han favorecido del todo a su candidata, **Rocio Nahle**, por lo que estos días acudieron a la entidad para encauzar la campaña y garantizar el triunfo. De las entidades que hoy están en manos de la oposición (Yucatán, Jalisco y Guanajuato) ve posibilidades de triunfo en *la tierra del faisán y el venado*, con Joaquín Huacho Díaz, sobre el abanderado de la oposición Renán Berrera.

La CDMX merece comentario aparte. De acuerdo con la información que posee, no sólo refrendarán en el gobierno central, recuperarán alcaldías que obtuvo la oposición en 2021, como **Azcapotzalco, Tlalpan, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc**. Los números le favorecen en la mayoría de las posiciones, dice Mario Delgado con toda certidumbre.

A PROPÓSITO DE LA CAPITAL, Morena y sus aliados enfrentan problemas en algunas alcaldías como Xochimilco, en donde el ex titular de la demarcación, el more-

nista **José Carlos Acosta**, le está haciendo la contra a la que se supone es la candidata de la 4T, **Circe Camacho**. Lo llamaron a *rendir cuentas* al cuartel general del partido. Le *leyeron la cartilla* porque su gente está trabajando para la campaña del candidato opositor, Gabriel del Monte.

EN OTRO TEMA IMPORTANTE de la CDMX, las investigaciones continúan con el tema del agua en la alcaldía Benito Juárez. **Pemex**, que comanda **Octavio Romero**, tiene el reto de determinar e informar el origen de la contaminación del líquido.

CARLA HUMPHREY es la responsable de toda la controversia que se ha dado alrededor de los debates presidenciales, organizados por el INE. Según integrantes de los equipos de campaña de las candidatas, la consejera electoral se empeñó en hacer un **reality show** de la política en lugar de un ejercicio democrático.

A POCO MÁS DE UN MES de las elecciones presidenciales, en la 4T empiezan a circular nombres de quienes eventualmente podrían ocupar algún cargo en el gabinete presidencial de **Claudia Sheinbaum**.

Entre las y los mencionados aparecen **Rogelio Ramírez de la O, Zoé Robledo, Rosa Icela Rodríguez, Ariadna Montiel y Omar García Harfuch**.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "La estrategia en política es como una partida de póker: a veces tienes que apostar alto para ganar, pero si te pasas, puedes perderlo todo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Las preocupaciones de Claudia

Claudia Sheinbaum tiene por delante dos difíciles obstáculos que saltar: el de su encuentro hoy con los banqueros del país y el del segundo debate de las candidatas y el candidato presidencial, que tendrá lugar de pasado mañana en ocho.

Ninguno de los dos serán días de campo, aunque a ella y a sus estrategias les preocupa más el debate que su participación en la Convención Nacional Bancaria, cuyos integrantes, por cierto, han obtenido utilidades sin precedentes en este sexenio.

Los banqueros quieren oír de Sheinbaum que, de ganar, fomentará y respetará la inversión privada, lo que la candidata de Morena y aliados ya ha dicho, incluso en días recientes. Pero también están ávidos de que les garanticen certeza jurídica y seguridad. Nada mal les caería escuchar que, si bien no cambiará la fallida estrategia de seguridad de AMLO, por lo menos la someterá a ajustes que arrojen a la brevedad resultados tangibles.

De cara al segundo debate presidencial del domingo 28 de abril, son al menos tres las grandes preocupaciones de Sheinbaum, según se escucha entre algunos integrantes de su cuarto de guerra. Los tres son temas que la candidata opositora aliancista Xóchitl Gálvez podría sacar a relucir: el huachicol, el presunto tráfico de influencias de los hijos de AMLO y la denunciada corrupción e ineficacia del saliente gobernador de Veracruz que ha provocado que a Morena se le esté diluyendo en las manos la posibilidad de ganar en ese estado.

En el tema del huachicol, según las fuentes consultadas, se trataría de la revelación de un esquema complicado en el que gas robado en la Cuenca de Burgos es vendido "barato" a contratistas en Estados Unidos y éstos, a su vez, lo "revenden" más caro a Pemex.

Son al menos tres las preocupaciones de Sheinbaum, según se escucha en su cuarto de guerra.

Aseguran que en ello está la huella de Amílcar Olán, el ahora famoso amigo de Andrés y Gonzalo López Beltrán que grabaciones de llamadas telefónicas de él con otros amigos (no directamente los hijos de AMLO) lo señalan como el contratista más beneficiado del sexenio.

Sheinbaum y asesores esperan que Gálvez retome con nuevos bríos en el segundo debate las acusaciones de corrupción a los hijos del presidente que emprendió desde el primero y de las que apenas pudo salir con un "que presenten las pruebas ante el ministerio público".

De haber documentos comprometedores ¿hasta dónde resistiría Sheinbaum si se le vuelve a preguntar si está dispuesta a llevarlos a juicio?

Otra de las preocupaciones es Veracruz, uno de los cinco estados con el mayor número de votantes, y cuya candidata morenista, Rocío Nahle podría ser blanco de severos ataques de la candidata del PAN-PRI-PRD.

Las revelaciones mediáticas sobre las casas y departamentos de la candidata a gobernadora han incidido en las preferencias electorales en la entidad, a grado tal que en el cuarto de guerra de Claudia estiman que ya fue alcanzada por el candidato opositor aliancista, Pepe Yunes.

Por ahí andan pendientes, además, temas recientes como el de las acusaciones contra el ministro en retiro de la Corte, Arturo Zaldívar o como el del resultado de un par de encuestas internas que, si bien le siguen dando una ventaja, muestran claramente que no ha crecido, que permanece estancada y que Gálvez ha logrado cerrar a diez puntos, la brecha de preferencias electorales que las separan.

No serán días de campo. ●

@RaulRodriguezC

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La degradación que del trabajo hace Sheinbaum muestra su ideología estatista, paternalista y populista.

Trabajo liberador

"Ah chingao... Ah chingao...". El padre Arsilio oyó a un sujeto repetir esas palabras una y otra vez en el interior del templo. Fue hacia él y le dijo que no debía pronunciar tales vocablos en la casa de Dios. "Perdone, señor cura –se disculpó el tipo–. Pero mire usted. Yo soy blanco. Mi esposa también lo es. Y sin embargo acaba de dar a luz un bebé negro". Dijo entonces el padre Arsilio: "Ah chingao... Ah chingao..."... En mi libro de lectura del segundo año de primaria venían estos aleccionadores versos: "De la suerte nunca esperes / ni dinero ni ventura. / Trabaja, niño, si quieres / ser dueño de una fortuna". Desde entonces, y por el ejemplo de mis padres, supe que el trabajo no es maldición que pesa sobre el hombre como castigo por su culpa, según declara el texto bíblico, sino bendición que pone pan en su mesa y dignidad en su persona. Por eso me sorprendió en mala manera la expresión de Claudia Sheinbaum cuando dijo que es falso que si no se trabaja no se puede tener un buen nivel de vida, y dio a entender que el apoyo del gobierno hace innecesario el tener que trabajar. Estarán de acuerdo con la candidata oficialista esos que dicen: "Con que cómanos, bébanos y cójanos,

aunque no trabájenos". Hay religiones que consideran a la riqueza obstáculo para ganar la bienaventuranza eterna, y postulan que el dinero es "el estiércol del diablo". Otras, en cambio, ven en el éxito económico el premio que la divinidad otorga a quien trabaja, y miran en el dinero bien ganado la justa recompensa al esfuerzo y talento de quien lo consiguió. Una de las virtudes del trabajo consiste en que es liberador. "El que te mantiene te detiene", reza una sabia máxima. Durante siglos la mujer que se estaba en su casa –"como la escopeta: cargada y en un rincón"– dependía de su marido para comer y para la alimentación de sus hijos. Así, era como sirvienta de él, su sierva en muchos casos, y se veía en la necesidad de sufrir calladamente abusos y maltratos. El trabajo la liberó, y le dio no sólo personalidad, sino sentido de la dignidad frente al varón. Lo manifiesta la resignada queja de un sujeto cuya esposa ya no se le sujetó: "Desde que mi mujer trabaja, de pendejo no me baja". Por supuesto eso no es lo procedente. Lo que debe ser es que ambos esposos compartan los gastos que origina la manutención del hogar y de la prole, lo mismo que los trabajos que con ella vienen. Don Felipe Sánchez de la

Fuente, caballeroso señor que honró con su ser y su saber la rectoría de la Universidad de Coahuila, reprobaba el uso de la expresión "mercado del trabajo", y señalaba que el trabajo no es una mercancía: es una extensión de la persona humana, y el medio de que ésta dispone para hacer mejor el entorno en que vive y superarse él mismo. La degradación que del trabajo hace la señora Sheinbaum da a ver su ideología estatista, paternalista, populista, y la presenta como partidaria de esos nocivos sistemas políticos que buscan que haya pobres para fincar en ellos su poder. Más fuentes de trabajo y más trabajadores necesita México, no más güevones atendidos a las dádivas y limosnas del gobierno. Y no pido perdón por la palabra; hay veces que para decir con claridad las cosas hay que decir las claramente... Un tipo le contó a otro: "Anoche vi a tu mujer en una fiesta". "No puede ser –opuso el otro–. Anoche ella estaba en casa". "¿A qué horas te fuiste a dormir?". "A las 11, como siempre". "La fiesta empezó a las 12. Y ahí vi a tu mujer". "Imposible –repitió el marido–. A ver: ¿qué vestido llevaba?". "No lo sé –repuso el individuo–. Me salí antes de que los invitados se vistieran"... FIN.



OPINIÓN destacada

19 Abril 2024





EVERARDO MORENO CRUZ

Senadores incongruentes

No solo son incongruentes, también son peligrosos. Nuestro sistema jurídico, la defensa de nuestros derechos humanos, la estructura del andamiaje jurídico que tutela y regula la vida en el país, se mira moverse con el riesgo de derrumbarse en perjuicio de la deseada y por muchos años conquistada institucionalización del país.

Lo grave, preocupante y triste es que quienes atentan contra esos logros son senadores de la República.

Independientemente de su voz vigorosa en la tribuna, sus ademanes enérgicos, no podemos creer en la congruencia legal de lo expresado por Ricardo Monreal.

Mi preocupación respecto de su intervención es doble, en principio porque es legislador y porque presentó la iniciativa que parece inspirada en las

palabras de la más ignorante Ministra de la Corte que ha tenido México en toda su historia, Lenia Batres, sino también porque es profesor en mi Facultad de Derecho de la UNAM.

Como se lo dije en lo privado: “¿De qué manera, como catedrático de la División de Estudios Superiores de la Facultad, podrás ante tus alumnos sostener las aberraciones legales de tu iniciativa?”.

Es Doctor en Derecho, y decir que los jueces no pueden declarar la inconstitucionalidad de una norma, está peor que aquella frase de que “la ley es la ley”, solo que ahora en sentido inverso.

Por lo que con vehemencia (pero quiero pensar no convencido), afirmé que los jueces no pueden declarar la inconstitucionalidad de ninguna norma es de verdad una negación al juicio de Amparo del que nos enorgullecemos los mexicanos.

Con su antipatriótica iniciativa —sí, antipatriótica— pretende cercenar derechos de los mexicanos y llevarnos a la vigencia del Supremo

Poder Conservador de Santa Ana.

No, Ricardo, eres senador de mi gran país, no hagas eso, ya bastante te ha ofendido el Ejecutivo para que ahora quieras quedar bien con él a costa de llegar a la tribuna a decir tonterías.

Y si así piensas, sería útil para las nuevas generaciones dejaras de dar clases en la primera institución de habla hispana que enseña Derecho y en la número 26 a nivel mundial.

Por lo que expresaste, pienso que Lenia Batres te está enseñando Derecho Constitucional, porque cuando compareció ante ustedes, afirmó lo mismo que tú. La Corte sólo ha de atender las clausuras de tortillerías, pero no atreverse a suspender obras o acciones, por descabelladas que éstas sean, como decomisar los ahorros de los mayores de 70 años, o destruir la ecología con un bonito trencito proclive a descarrilarse.

Hablé en plural. A otro senador he de referirme, es a Olga Sánchez Cordero, que si su respetado padre, el maestro don Jorge la escuchara, preferiría regresar a la tranquilidad de su sepulcro.

De verdad, querida Olga, qué mal te viste hablando mal de la Suprema

Corte en la que tuviste el gran honor de ser Ministra, y una de tus hijas es ahora Magistrada, y entiendo, a lo mejor estoy equivocado, sigues cobrando los nada despreciables emolumentos a los que tienes derecho como Ministra en retiro

De verdad no te entiendo para qué atacar a la Corte. Volverás a ser legisladora, entonces por qué esa deslealtad manifiesta e imperdonable, como la del traidor deshonesto matraquero de Zaldívar.

Además Olga, si de rezago hablamos, no tienes autoridad alguna para hablar de ese tema. Me consta y tú debes de recordarlo, porque te hablabas dos o tres veces al mes para que resolvieras una Revisión que se había interpuesto en contra de una resolución de un Juez de Distrito, y pasó más de un año, y como dijiste que sucede, resolviste pero no de fondo.

Por eso es que llamé a esta colaboración que tenemos senadores que tal parece solo quien quedar bien con el líder de su Partido, su incongruencia es su ausencia de procurar el respeto a nuestro orden jurídico. ●

*Profesor de la Facultad de
Derecho de la UNAM*

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

El pueblo, efecto de la Constitución

Con la ministra presidenta Norma Piña en la defensa de la Constitución.

AMLO ha dicho en repetidas ocasiones que su Presidencia es un gobierno del pueblo. Como los buenos populistas, lo dice con la ambigüedad necesaria para que cada uno entienda cualquier cosa y, al final de cuentas, nadie sepa lo que quiere decir, pero que la invocación de esa abstracción sirva para justificar sus acciones. En el tiempo transcurrido desde que era candidato vitalicio hasta la Presidencia no ha dejado de usar el vocablo para identificarlo con su persona. En los momentos más ardorosos de su eterna perorata llegó a decir “ya no me pertenezco, soy de ustedes”, frase cuya primera cláusula repitió Claudia Sheinbaum en campaña. Esta embustera fusión imaginaria ha tenido la función de crear un vínculo afectivo con sus seguidores y, a medida que se profundiza y extrema, se hace etérea y volátil, independiente de la realidad. No importa lo que haga bien o mal el líder del pueblo, al final son uno y lo mismo. Los más fanáticos están, así, dispuestos a seguirlo hasta la ignominia.

El “pueblo” en boca de López Obrador ha ido adquiriendo tintes cada vez más sectarios. A mayor crítica o disidencia, mayor ira y desdén del presidente contra aquellos que por criticarlo o no seguirlo a pie juntillas son los “enemigos” del pueblo. No obstante, quienes están dispuestos a mantener la fidelidad son cada vez menos que el día de la unción del prócer, como vimos en las elecciones de 2021.

A mayor crítica o disidencia, mayor ira y desdén del presidente contra aquellos que por criticarlo o no seguirlo a pie juntillas son los “enemigos” del pueblo.

Contra el fanatismo populista del presidente y en aras de la sensatez vale aclarar algunas cosas que no por añejas son bien sabidas. De la precedencia temporal de la población respecto de los acuerdos políticos con que nos gobernamos no se sigue que la Constitución dependa de la “voluntad del pueblo”, como quiere nuestro aspirante a mono-arca transsexual. La población no es el pueblo. El pueblo es una entidad política y no prepolítica. Sin la Constitución la población es una masa de gente indiferenciada. El pueblo que invoca el populista (de izquierda o de derecha) es un ente prepolítico. El pueblo nace con la Constitución o no es pueblo. El pueblo es el efecto de la Constitución.

El pueblo mexicano existe gracias a su Constitución y es dueño de sí mismo por ella y conforme a ella. El Estado es su Estado y con él se gobierna. Es soberano y democrático por encima de autócratas y oligarcas, aunque estos existan. Fuera de la Constitución, el pueblo es inexistente, multitud amorfa y paleopolítica. Atendiendo a la historia y a la historia de las revoluciones democráticas, el pueblo nace con la Constitución cuando esta instituye la igualdad y delimita a los poderes privados y públicos. Inglaterra en 1688, Francia 1789, Estados Unidos en 1776, Europa en 1848, Iberoamérica entre 1810 y 1900 —a las que se añaden las revoluciones democráticas pacíficas— son pruebas de lo afirmado. Todas estas revoluciones tuvieron como finalidad limitar el poder y trasladar la soberanía al pueblo mediante constituciones democráticas. Una gran ausente fue Rusia en 1917, porque fue abortada por los bolcheviques.

Desde que Carlos Marx inmortalizó el “bonapartismo” para denominar el viejo fenómeno del cesarismo, los populismos han sido movimientos reaccionarios que han detenido el desarrollo democrático y han causado grandes desastres. A esa estirpe pertenece el obradorismo que amenaza con descarrilar las elecciones de junio bajo la ancestral argucia de que AMLO es el mismísimo “pueblo” en movimiento —“soy de ustedes”—. Aspira a instaurar el despotismo que de una monarquía absoluta, partiendo del sofisma de que el pueblo, o sea su persona, es el que hace la Constitución y no al revés, como lo evidencia la historia de la igualdad. Sus aspiraciones reformistas anticonstitucionales y las de su bancada legislativa transpiran esta mentira. Llevada al extremo, la lógica populista conduce a la dictadura y en el camino arrasa el poder de los ciudadanos. La supremacía de la democracia constitucional es el antídoto que le debemos anteponer el 2 de junio. ●

Investigador del IIS-UNAM. @pacovakdesu

REFORMA

Jaque Mate
Sergio Sarmiento
www.sergiosarmiento.com



El Presidente quiere concentrar todos los poderes en su persona. Está harto de que la ley y los tribunales sean un obstáculo a sus deseos.

Duendes y efectos

"No son errores, son áreas de oportunidad".

Marx Arriaga,
sobre los libros de texto

Los diputados de oposición se encontraron con una sorpresa el 17 de abril cuando empezaron a revisar el dictamen sobre la ley para el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Había discrepancias entre el texto aprobado en comisiones el 15 de abril y el publicado en la Gaceta Parlamentaria para ser votado en el pleno.

El panista Jorge Triana fue el primero en dar a conocer el hecho. La priísta Rocío Alonso declaró que, por la urgencia de Morena para aprobar el proyecto, se presentó un dictamen distinto al aprobado: "Quiero denunciar la violación al proceso legislativo, pues el dictamen que fue aprobado el pasado lunes no es el dictamen que se discute en esta tarde. Algunos duendes nocturnos por ahí hicieron al menos una docena de modificaciones al dictamen". Ayer la secretaria de Gobernación, Luis María Alcalde, declaró: "Se hizo todo un escándalo, hubo un error". Pues sí, aunque fueron más bien como 12.

No son, sin embargo, los primeros "errores" en las atropelladas sesiones legislativas en las que se aprueban las iniciativas del Presidente. El temor de los legisladores oficialistas al mandatario es tan grande que se violan procedimientos y formas parlamentarias con tal de darle de inmediato lo que exige

sin cambiar una coma. Recordemos el plan B de reformas electorales para el cual se quebrantaron de manera sistemática las normas del proceso legislativo. Por eso la Suprema Corte las echó para atrás. Solo las dos ministras más obedientes al Presidente, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, votaron por avalar las reformas. El mismo Arturo Zaldívar respaldó la invalidación. Ante el argumento de Esquivel de que se estaban anulando leyes por meros "formalismos procedimentales", Juan Luis González Alcántara respondió: "El estudio de los vicios del procedimiento legislativo no es nunca superficial. La forma es siempre fondo cuando no se garantiza una deliberación democrática. La deliberación es fundamental para la democracia y la libertad".

Es muy posible que la nueva ley del Fondo de Pensiones para el Bienestar termine en la Suprema Corte. Los legisladores de Morena tendrán que limpiar muy bien su acto si no quieren que se rechace por violaciones al procedimiento antes incluso de que se examine el fondo. Tampoco hay duda de que llegarán a la Corte las reformas para prohibir los efectos generales de las suspensiones en juicios de amparo. Esto haría que solo quienes hubieran promovido los procesos pudieran beneficiarse. Imagínese usted el caso de una persona que gana una suspensión para evitar que se concediera un permiso industrial que permitiera la contaminación de un río. ¿Cómo podría la autoridad hacer

para que ella, y solo ella, se beneficiara?

Es tanto el temor de los legisladores oficialistas ante las exigencias del Presidente que algunos, que en el pasado fueron respetuosos del derecho, hoy reconocen que las enmiendas a la Ley de Amparo buscan evitar que los jueces detengan los actos ilegales de la autoridad. Hay que frenar "los abusos de la dictadura de la toga", dijo el 17 de abril Ricardo Monreal, jefe de los senadores oficialistas. El régimen no acepta que la ley sea un obstáculo para los programas y decretos del Señor Presidente, quien ha sentenciado: "Y que no nos salgan con el cuento de que la ley es la ley".

La República está bajo una amenaza autoritaria. El Presidente quiere concentrar todos los poderes en su persona. Está harto de que la ley y los tribunales sean un obstáculo a sus deseos. En el afán de quedar bien con él, sus legisladores atropellan los procedimientos para darle las leyes que quiere por la vía rápida. Están dispuestos a hacer todo lo que sea necesario para que ningún togado pueda tocar los dictados del mandatario ni con el pétalo de una suspensión.

• AEROPUERTOS

Singapur perdió la corona como mejor aeropuerto del mundo, según Skytrax. Pero no, no la perdió ante el AIFA, que sigue sin aparecer en la lista. El aeropuerto de Qatar, el Hamad de Doha, es hoy considerado el mejor.